



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 515

Pág. 1

CULTURA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO PISARELLO PRADOS

Sesión núm. 13

celebrada el miércoles 18 de marzo de 2026

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del secretario de Estado de Cultura (Martí Grau), para hacer balance de la legislatura e informar de las principales líneas de acción del Ministerio de Cultura para 2026-2027. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000811)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA (MARTÍ GRAU), PARA HACER BALANCE DE LA LEGISLATURA E INFORMAR DE LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA 2026-2027. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000811).

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, bona tarda, arratsalde on.

Comenzamos la sesión de esta Comisión de Cultura para celebrar la comparecencia del secretario de Estado, don Jordi Martí Grau, a quien damos la bienvenida a esta Cámara.

La comparecencia es para hacer balance de las legislaturas e informar de las principales líneas de acción del Ministerio de Cultura para 2026-2027. Como sabéis, en primer lugar, intervendrá el secretario de Estado; luego, los grupos tendréis diez minutos para la primera intervención; a continuación, una nueva intervención del compareciente; después, una réplica de los grupos por tres minutos, y, finalmente, volverá a cerrar el secretario de Estado.

Sin más, le paso la palabra a don Jordi Martí Grau.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): Gracias, moltes gràcies, Gerardo, president.

Gràcies a tots i totes per ser aquí. La verdad es que es un placer comparecer por segunda vez ante esta comisión durante esta legislatura.

Quiero empezar por dos cuestiones de contexto. La primera es estrictamente coyuntural de hoy: acabamos de presentar un acto que creo que es significativo, un acontecimiento significativo, y es la celebración del centenario del Lyceum Club Femenino, ese club femenino que se fundó en 1926 y ocupó el palacio de las Siete Chimeneas que hoy ocupa el Ministerio de Cultura. Como decía hoy en la presentación, fue casi como un protoministerio de cultura justo antes de que llegara la República a España, porque eran un grupo de mujeres comprometidas con el feminismo, comprometidas con el voto femenino, comprometidas con la normalización de la mujer en la sociedad en todos los ámbitos, comprometidas con la cultura que, como hoy decía una descendiente de ellas, hicieron algo tan subversivo como juntarse para hablar y discutir. Si en ese año 1926 del siglo pasado juntarse y discutir podía ser subversivo, quizá en este inicio del siglo XXI, en este 2026, también empiece a serlo por el simple hecho de tomar la dimensión social de la cultura, de entender que la cultura no es algo que nazca en cerebros individuales, sino que necesita un contexto, necesita un diálogo, un espacio de nutrientes sociales y comunitarios para que la mayor excelencia en el campo de las artes, de la ciencia, del pensamiento surja.

Pues bien, hoy decíamos que este club del Lyceum femenino es como un espectro. Los funcionarios del Ministerio de Cultura dicen que en el edificio de las Siete Chimeneas hay un fantasma. Y hoy recordaba que la filosofía contemporánea contempla la idea de fantasma o de espectro como esas ausencias que tienen una enorme carga potencial para nuestro presente. Cuando yo llegué al Ministerio de Cultura me contaron que aquel edificio había sido un banco y había sido un palacio de la nobleza aristocrática de Madrid. Al cabo de un tiempo, descubrí sus espectros. Donde estaba el banco había existido el Circo Price, uno de los circos más importantes de la capital de España, y en el edificio de la nobleza y de la corte madrileña de las Siete Chimeneas había existido el primer club femenino cultural, que fue el Lyceum. Dos espectros que convoco, porque creo que reúnen, si quieren simbólicamente, eso a lo que el Ministerio de Cultura, desde el punto de vista de las políticas culturales que hemos armado en esta legislatura, quiere responder.

La segunda cuestión también es de nuestro presente ineludible, y es el contexto de esta polícrisis global en la que vivimos: un escenario bélico, una emergencia climática y esa emergencia de este nuevo tecnofeudalismo que nos pretende gobernar y que es una amenaza para nuestra democracia. La defensa de la cultura y los derechos culturales se convierte cada vez más en esa caja de herramientas indispensable para imaginar un mundo más justo, que seguramente nos permitiría encontrar espacios comunes entre la mayoría de los grupos que se convocan en esta Cámara y entender que, si hoy la cultura puede tener un sentido en nuestro entorno, en el contexto local y global es precisamente como un muro de contención a esas tendencias antidemocráticas que pueblan el mundo.

De estas dos cuestiones agarradas en el presente, permítanme que hoy —en esta primera comparecencia— les diga que no voy a hablar de *politics*, sino de *policies*, porque yo considero que medio Martí es gestor y no sé si medio o un poco menos es político. Trataré de contar lo que hacemos en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 3

ministerio con datos y con cuestiones prácticas. Siempre digo que el gran objetivo de cualquier responsable público es dejar la institución que le toca dirigir un poco mejor de como se la encontró, y eso significa hablar de gestión. Hoy me permitiré, como es la segunda, hablar también de cuestiones vinculadas a la gestión, pero hablar un poquito más de *politics*, de cuál es el fondo que se esconde en ese conjunto de actuaciones que estamos impulsando desde el ministerio.

Antes de nada, no puedo evitar dar cuatro datos de gestión, que son, desde mi punto de vista, muy significativos, y ahora, cuando llevamos ya dos años y medio, ha pasado suficiente tiempo como para poder contarlos con cierto orgullo. Lo haré muy rápidamente: llegamos al Ministerio de Cultura a finales de 2023 con un nivel de ejecución presupuestaria de alrededor del 71 o 72 %. Algunos representantes del sector cultural nos dicen: ¿Y cómo habéis hecho, con presupuestos prorrogados, para continuar haciendo más cosas, para convocar más líneas? Ahora les contaré muy rápidamente cuatro datos. Pues lo hemos hecho, simplemente, porque hemos pasado del 71 % de ejecución presupuestaria al 93 %. Si hacemos un poco los números del Gran Capitán y al Ministerio de Cultura le otorgamos un presupuesto aproximado de mil millones, quiere decir que hemos levantado prácticamente doscientos y pico millones que no se gastaban, que estaban en la caja, pero no se ejecutaban. ¿Qué nos ha permitido esto? Nuevas ayudas en el año 2025 por valor —y voy a poner algunos ejemplos— de 20 millones: nuevas ayudas a guionistas; nuevas ayudas a la creación del cómic; nuevas ayudas a la modernización y la sostenibilidad de las bibliotecas públicas; nuevas ayudas de cooperación en el medio rural; ayudas a proyectos con especial impacto social; ayudas destinadas a entidades culturales sin ánimo de lucro de carácter profesional —las entidades profesionales que defienden los derechos de trabajadoras y trabajadores del sector cultural—; ayudas a la internacionalización de las industrias culturales; ayudas públicas para la creación, investigación y producción de proyectos artísticos en residencias, asociados a este gran proyecto —del que también les hablaré— en el que está Tabacalera; ayudas a la producción artística y la investigación en arte contemporáneo, ayudas a la promoción de la fotografía. Este incremento nos ha permitido lanzar todo el conjunto de estas ayudas.

Hemos mejorado en personal. Encontramos un Ministerio de Cultura con aproximadamente 1100 trabajadores y trabajadoras en el ministerio, entre funcionarios, contrataciones laborales, etcétera. Hoy somos 333 más, un 22 % más de efectivos en la plantilla, y, además —lo conté en la anterior comparecencia y no me voy a extender en ello—, con una organización distinta y seguramente más robusta. Ha habido un incremento del 34 % en el ámbito de las productividades. Ya sé que esto va a sonar muy técnico, pero les voy a contar un problema que teníamos: nuestros trabajadores y trabajadoras del ministerio se iban a otras Administraciones Públicas o, incluso, en algunos casos, a otros ministerios, porque tenían condiciones económicas mejores. Hemos corregido eso y hemos podido crecer, porque, además de tener nuevas incorporaciones, hemos retenido a la gente que trabajaba en el ministerio. Además, en este último periodo, se han desatascado las convocatorias de los cuerpos especiales. En el Ministerio de Cultura tenemos muchos conservadores, archiveros y bibliotecarios, lo que ha permitido incrementar, desde el año 2023, más de mil posiciones en el conjunto del Gobierno en funciones asociadas al ámbito de cultura.

Hemos movilizado 79 millones de euros para el nuevo Plan de Derechos Culturales. Hoy el plan ya no es un anuncio; está aprobado y en ejecución: 79 millones de euros en varios ejercicios. Por ejemplo, el programa Cine Escuela tiene una dotación de 6 millones de euros, y también está el programa Transita Cultura, en el que hacemos actividades culturales y artísticas dentro de los centros penitenciarios por primera vez en nuestro país desde el Ministerio de Cultura.

Finalmente, hemos hecho una cosa significativa: hemos incrementado en exactamente 226,4 millones el gasto en inversiones —capítulos 6 y 7 más el 2 % cultural—. Este fue el gasto ejecutado en inversiones que incorporaron grandes proyectos, como la Biblioteca Pública de Barcelona, la inversión en la BNE de Madrid, la Necrópolis de Tarragona, la ampliación del Museo Arqueológico de Sevilla, el Museo de Arte Romano de Mérida, el Museo Arqueológico de Cáceres, el Archivo de Burgos, la Biblioteca Pública de Málaga, el Archivo de Huelva, el Museo Sorolla, el Arqueológico de Orense, Tabacalera y la Casa Palacio de los Águila. Todo eso, más un conjunto de pequeñas iniciativas que se extienden por todo el territorio español a través de las convocatorias públicas, especialmente del 2 % cultural, que permiten llegar a cualquier pequeño pueblo o ciudad de nuestro país para la rehabilitación del patrimonio cultural. Creo que no me equivoco si les digo que hacía muchos años que la inversión cultural no superaba los 200 millones de euros.

Además, hemos iniciado la reforma del INAEM, dando el paso más importante y significativo, que es la separación en dos direcciones: por un lado, el INAEM para la gestión de las unidades propias de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 4

producción —Zarzuela, CDN, Auditorio, Orquesta, Compañía Nacional de Danza— y, por otro lado, la creación de la Dirección General de Artes Escénicas y Música. Ya tenemos nuevo director nombrado, Javier Monsalve, que hace escasamente un mes se ha incorporado como director general. La Dirección General tiene por objetivo el apoyo y acompañamiento a todo el sector de las artes escénicas y la música. Quiero dar las gracias de manera muy importante a Carmen Páez, nuestra subsecretaria que seguramente es la persona que ha permitido llevar a cabo este conjunto de mejoras que hacen un ministerio más robusto, con más capacidad de inversión, con más dotación de personal y con más capacidad de cumplir con calidad los servicios culturales que tenemos encargados.

Pasemos, en la segunda parte —también trataré de ser breve—, de la gestión a la política. Se me ha ocurrido contarles —es imposible contar todo lo que hacemos en una sola comparecencia— cuáles son los diez ejes, y asociaré un proyecto nuevo a cada uno de estos ejes que conforman la nueva matriz de las políticas culturales.

Primera cuestión. Cuando empezamos quisimos centrarnos en los derechos culturales: el derecho cultural al acceso, el derecho a la participación cultural y el derecho a la creación. El primer logro significativo fue esa perspectiva, que era nueva en términos de políticas culturales a escala global y tuvo un enorme respaldo, porque se incorporó como vademécum de las políticas culturales a escala global en la declaración final de Mondiacult que, como saben, se celebró a finales de septiembre de 2025 en la ciudad de Barcelona. Por primera vez se celebraba en España; más de ciento cincuenta ministros y ministras de todo el mundo asistieron a Barcelona. Los documentos que surgieron de Mondiacult se han convertido en el consenso en políticas públicas en materia cultural a escala global y los derechos culturales quedaron encarnados como la perspectiva orientadora de las políticas culturales en todos los países. Incluso se aprobó que en la agenda post 2030 es necesario e indispensable que exista un derecho o un objetivo de desarrollo sostenible dedicado única y exclusivamente al ámbito cultural.

¿Y qué es esto de los derechos culturales? Básicamente dos cosas: colocar a los ciudadanos en el centro de las políticas culturales; no entender que las hacemos por su impacto económico, por su impacto social o por su impacto de cualquier tipo, sino para mejorar las condiciones culturales de nuestro país. Tampoco son unas políticas de carácter para el sector, para aquellos que trabajan. Obviamente, hemos de hacer todo lo posible para tener un sector cultural lo más robusto posible, pero el objetivo y el fundamento de los derechos culturales es enfrentarnos a las desigualdades que existen en materia cultural: desigualdades sociales indiscutibles, no solo por el acceso, sino por la posibilidad de ejercer prácticas culturales complejas según donde uno haya nacido; de género, continúa habiendo un sesgo de género en nuestras programaciones; de origen, la diversidad cultural de nuestra sociedad aún no la podemos contemplar en las carteleras y en las programaciones culturales en nuestro país. De manera que el plan de derechos culturales que se aprobó y que ha impulsado nuestra directora general, Jazmín Beirak, pretende combatir los sesgos que en el acceso a la participación en la vida cultural siguen existiendo en España.

Continúo rápidamente, casi en formato de mensaje corto: cultura y educación constituyen un eje fundamental en el ámbito de los derechos culturales. La escuela ya no es solo el elemento igualador de oportunidades, sino que la dimensión cultural tiene otros espacios, otros lugares que es necesario establecer. Ha sido uno de los objetivos de la Unesco que se debatió en Mondiacult y es uno de los programas estructurales de la organización internacional. ¿Qué hemos hecho en este caso? Se ha lanzado una distribución de recursos de 4 millones en ayudas para proyectos de arte y educación que se han transferido a las comunidades autónomas. De manera lastimosa, desde mi punto de vista, hay dos comunidades que renunciaron a ellas: Madrid y Extremadura. Parece que en algunos territorios, en algunas comunidades, que la cultura y las prácticas culturales participativas lleguen al ámbito educativo y, por tanto, a todo el mundo no se ve como prioridad. En cambio, Andalucía fue la que tuvo mayor implicación, llevándose más de 800 000 euros y, además, todos ejecutados en proyectos que vinculan la cultura y la educación.

Voy a contaros un proyecto de entre todas estas ayudas que se han puesto en marcha. Lo conocí hace poco: El Receptari il·lustrat. Es un proyecto de una pequeña escuela de Hospitalet de Llobregat, una ciudad limítrofe con Barcelona, en Collblanc-La Torrassa, donde un colectivo de artistas ha trabajado con los alumnos viendo las recetas de las cocinas tradicionales, lo que se come en todas las casas del alumnado, con un nivel —se pueden imaginar— de diversidad, de orígenes, de lenguas, de mochilas culturales enorme. Se han dedicado a observar si todos esos productos estaban en los mercados, en el abastecimiento y en el entorno y convertir esas recetas en carteles, en expresiones artísticas que luego

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 5

han vuelto a colocar en los mercados en los que faltan algunos de esos productos necesarios. Es una especie de círculo cerrado con participación de artistas significativos, con participación de una escuela. Proyectos como este se han difundido por el conjunto del Estado. Quiero agradecer de manera muy sincera a prácticamente todas las comunidades autónomas que se apuntaron entusiasmadas a estas iniciativas.

Segundo: cultura y desigualdad. El ministro visitó hace poco un proyecto muy interesante, el llamado Museo portátil de la memoria. ¿Dónde lo presentó? En un barrio en el que quizá muchos de ustedes no habrán estado, en la Cañada Real; un barrio que aún sufre la injusticia de estar sin posibilidad de luz eléctrica en buena parte del barrio, en unas condiciones de infravivienda en muchos casos. Fue uno de los proyectos que ganó la concurrencia de 4,4 millones de euros que convocamos para proyectos con especial impacto social, de los cuales hubo más de mil solicitudes. Se seleccionaron solo 58 beneficiarios porque queríamos hacer una dotación económica suficiente para que los proyectos se pudieran realizar con todas sus capacidades. Así, uno de ellos fue este proyecto del Museo portátil de la memoria propuesto por el colectivo artístico —tienen un título que casi lo podríamos colocar en la puerta de cualquier Administración pública— «Todo Por La Praxis», en colaboración con la asociación Tabadol, formada por mujeres migrantes y con perspectiva feminista. Impulsaron este proceso de creación colectiva centrado en la recopilación, visibilización y resignificación de las memorias históricas y contemporáneas de la Cañada Real Galiana. A partir de este proceso se crearon varios proyectos artísticos —esculturas, instalaciones, audios, imágenes, vídeos— que conforman un museo portátil y desplegable que aborda, entre otros temas, de manera central la memoria de ese enclave.

La cultura no es propia solo de unos colectivos, de unas clases sociales o de unos entornos predeterminados ni solo está en la milla de oro de los museos madrileños —importantísima y un elemento central en cualquier ámbito, desde cualquier perspectiva—, se encuentra en cualquier lugar, y el Ministerio de Cultura lo que hace con las propuestas con impacto social es simplemente iluminar aquellas zonas que quedan más en la oscuridad y que han sido menos objeto de atención por parte de las políticas culturales. Este museo portátil de la Cañada Real se puede ver ahora en el Centro de Creación Contemporánea Quinta del Sordo en La Latina, en Madrid, pero también itinerará por Bilbao y también se va a poder ver en la ciudad catalana de Lleida.

Tercero: cultura y diversidad. Hablamos mucho de inmigración, hablamos mucho de que las sociedades, de que el paisaje humano ha cambiado en nuestro país de manera significativa. Hay que celebrar el proceso de regularización —que va a empezar próximamente en este mes de abril— de tantísima gente, de personas provenientes de países diversos y que no tenían las mismas oportunidades ni derechos para poder trabajar en nuestro país, y ayudará a resolver ese problema. Eso también tiene que volcarse en la dimensión simbólica de nuestros museos, de nuestras programaciones.

Un proyecto concreto que hemos hecho —ahora va a adjudicarse ya a la propia construcción, porque tenemos el proyecto museográfico que llevó mucho debate— es la nueva museografía del Museo de América. El Museo de América, un museo de la ciudad de Madrid, un museo claramente con mirada colonial, un museo que incluso tenía cartelas que hace muy poco tiempo se podrían denominar racistas y que elevaba a categoría los famosos cuadros de castas que no hacían otra cosa más que dibujar las poblaciones de estos países en una suerte de calificación biológica propia de cualquier perspectiva racista. Se hizo un primer cambio de cartelas de información y ahora se modifica la museografía para darle una perspectiva distinta en cuatro grandes áreas: el área de los imaginarios, el área de las personas y los seres, el área de los conflictos y las resistencias y el área de las cosmovisiones y los saberes. Quiero expresar mi agradecimiento a la directora general de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, Ángeles Albert, que ha estado al frente de ese proceso con un grupo de trabajo en el que han participado movimientos sociales de las personas migrantes en nuestro país, personas provenientes del mundo académico, antropólogos, museólogos y científicos de toda suerte y diferencias, que, en un proceso muy largo, han construido —están colgados en la web todos los informes— el proyecto de museografía que se ha sacado a concurso para implementarse.

El Museo de América, más que expresar la posición del conquistador, tiene que expresar la posición de aquellos que hoy vuelven a ser nuestros vecinos y vecinas. Tendrá éxito la nueva museografía del Museo de América si se convierte realmente en la casa donde se escuchan las voces de tantísimos escritores y escritoras, de tantísimos creadores, de personas provenientes de los pueblos indígenas con saberes ancestrales. Esa es su casa, ese es el lugar que Madrid le reconoce y España le reconoce. Por tanto, se han hecho muchas cosas con perspectiva colonial. Creo que es significativa —y hay que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 6

destacarlo— la exposición que se hizo en el Thyssen sobre la mirada colonial en las colecciones y también es importante —lo tuvimos en Madrid— el pabellón que representó a España en la última Bienal de Venecia, de Sandra Gamarra. Eso eran actividades; ahora lo que hacemos es reconstruir el corazón del museo, que debe contar las relaciones que hemos tenido con los países latinoamericanos.

El cuatro: cultura y libertad de expresión. Ha sido también una de nuestras preocupaciones. Pensamos que, como los primeros meses fueron muy agitados, eso se iría calmando. Recuerdo que tuvimos que entrar en los casos de Miguel Hernández y «La senda del poeta», donde el ministerio tuvo que suplir la retirada de la financiación de la Generalitat valenciana, o en Huesca, donde tuvo que salvar el Festival Extrarradios porque se canceló Periferias, uno de los festivales referentes de la música independiente en nuestro país. El ministerio entró y pudo levantar un festival, el Extrarradios, que les recomiendo. Tuvo un éxito brutal el pasado verano y se va a repetir gracias a la participación del Ministerio de Cultura.

Hace poco escuchamos a una concejala interrumpir un monólogo feminista en medio de un acto del 8M, pero ha pasado una cosa que también quiero traer aquí, porque nos parecía —insisto— que seguramente eran coletazos de momentos de despiste y que desaparecerían. Hace pocos meses la Comunidad de Madrid decidió retirar la financiación al Círculo de Bellas Artes de Madrid. Como ya saben, soy barcelonés. Tengo muchos centros culturales muy cercanos e implicados en mi vida personal y profesional en mi ciudad, pero, si he de destacar el centro que más aprecio por el nivel de apertura y de invitación a cualquier voz y cualquier expresión artística, intelectual, etcétera, un lugar que además siempre es punto de encuentro para los que venimos ocasionalmente o en épocas de manera más intensa, es el Círculo de Bellas Artes. No lo entendimos, y —literalmente— el argumento de la Comunidad de Madrid fue: No nos gusta lo que hace el Círculo. Si hay una manera de señalar esta nueva forma de censura, que es quitar los recursos para que expresiones culturales y centros culturales de referencia como el Círculo de Bellas Artes apaguen su voz, es esa. Obviamente, el ministerio ha estado atento. Hemos reaccionado y tendremos una aportación récord anual, que daremos este año 2026, para suplir prácticamente en su totalidad la reducción de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, pero no dejaré de decirlo. Se lo dije directa y personalmente a su consejero, Mariano de Paco, con quien tenemos una excelente relación, pero también lo digo aquí: me encantaría que mañana dieran un paso atrás y la Comunidad volviera a estar presente en la financiación del Círculo de Bellas Artes. Sinceramente, creo que es un retroceso por el símbolo y por lo que significa el Círculo en esta ciudad.

En cuanto al punto quinto, cultura y memoria, diré dos cosas muy rápidas, porque son ampliamente conocidas. Hemos tenido un papel activo en el procedimiento de extinción de la Fundación Francisco Franco. Es inaceptable que en este país aún existiera una fundación para enaltecer la figura del dictador español Francisco Franco. Hemos iniciado la devolución de las obras incautadas por el franquismo. Se ha empezado a hacer. Es un proceso laborioso, y aquí también quiero agradecer el trabajo de todos los técnicos, abogados del Estado, etcétera, que han participado y continúan participando en desbrozar el camino y hacer esa reparación histórica, que es devolver aquellas obras que fueron incautadas por el Gobierno franquista.

Respecto a la cultura y el feminismo, fíjense, todos los ismos tienen que ver con formas de expresar los derechos culturales y con luchar contra los sesgos culturales de maneras distintas. En relación con la cultura y el feminismo, hace apenas unas semanas cerramos ARCO con la habitual rueda de prensa que el Ministerio de Cultura hace junto al Reina Sofía para anunciar las adquisiciones anuales. El porcentaje de mujeres ha ido creciendo en las adquisiciones que hemos hecho durante estos tres últimos años: diecisiete sobre veintidós en el año 2024, catorce sobre diecinueve en el año 2025, nueve sobre catorce en el año 2026. En cuanto a las colecciones del Reina Sofía, el museo de arte contemporáneo, solo el 15% de sus colecciones son de mujeres.

En la lucha por la presencia de las mujeres en el ámbito de la cultura, hay algunos discursos que se conforman con decir: bueno, ya empezamos a tener directoras cineastas, directoras de teatro, incluso ahora directoras de orquesta. Era muy difícil encontrar una mujer con una batuta en la mano, pero ahora empieza a haber mujeres directoras de orquesta. Pero ahora hay que rascar en un segundo nivel: ¿Qué ocurre en las colecciones de los museos? ¿Qué ocurre con las remuneraciones de estas mujeres? Hace poco tuvimos un encuentro en Málaga. Sabéis que, en las ayudas al cine, las películas que están dirigidas por mujeres o cuyos equipos mayoritariamente son mujeres tienen más puntos a la hora de obtener recursos. Eso hace que hoy podamos decir que más del 40% de las películas que se hacen en España tienen equipos dirigidos por mujeres. Repito, en un encuentro con mujeres en el Festival de Málaga, junto al ministro Urtasun, nos decían: Sí, pero hemos hecho una encuesta y hemos comprobado que la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 7

remuneración de las directoras está por debajo de los directores. Y dices: Bueno, quizás porque los presupuestos de las películas son inferiores, pero no. A igual presupuesto, de media, una directora tiene menos remuneración que si el director es hombre. Estamos ya discutiendo, respecto a ese sesgo que existe, que está oculto y del que nadie habla cuando recoge un Goya o un premio en cualquier certamen cinematográfico, de qué manera las ayudas al cine que convoca el ICAA pueden incorporar la eliminación de cualquier tipo de sesgo por razón de género. A eso es a lo que nos estamos comprometiendo en cualquiera de las dimensiones culturales, como subvenciones, becas, etcétera.

En cuanto al punto siete, cultura y territorio, nos hemos comprometido de manera importante —en las inversiones que destacaba antes lo habrán notado— a que haya inversiones muy importantes más allá de Madrid y del potente e importantísimo eje a nivel cultural Madrid-Barcelona. Más allá de eso, la cultura está en cualquier territorio de nuestro país, por descontado. No ha sido fácil en algunos casos, porque ustedes saben que, en la sectorial de Cultura, que es donde reunimos a consejeros y consejeras —creo que también lo hablamos en la última comparecencia—, nos encontramos con muchos consejeros y consejeras que son de formaciones políticas que están en las antípodas de lo que piensa y el lugar que ocupa el actual equipo ministerial. Eso no ha impedido que llegáramos a acuerdos prácticamente con todos. Con algunas ha sido un poquito más difícil, pero con casi todas hemos llegado a acuerdos para hacer crecer importantes equipamientos culturales de sus territorios.

Quiero traer a colación no tanto la distribución de inversiones o de gasto cultural, sino el impulso a un nuevo centro nacional, el Centro Nacional de Fotografía, que va a tener su sede central en Soria. Las obras hoy ya están muy avanzadas. Esperamos que a principios de 2027 podamos inaugurar la primera fase de este centro nacional, al que hemos dedicado 8,5 millones de euros. Convocamos el concurso y hemos nombrado a una directora, Mónica Carabias, una excelente directora para este centro nacional. Y lo más importante: sin la sede terminada, el centro nacional ha empezado a trabajar. Hemos puesto en marcha ya las primeras exposiciones, una importantísima y que aprecio muchísimo es la de Català-Roca, fotógrafo catalán. Se han celebrado jornadas sobre fotografía. Hemos lanzado ayudas a entidades de fotografía por valor de un millón de euros, que sirven para avanzar hacia un nuevo modelo de centro nacional más descentralizado.

Aquí me quiero parar un momento. La idea del Centro Nacional de Fotografía en Soria no es que empiece y acabe en Soria. Hay muchas iniciativas fotográficas por todo el país: pequeños centros, algunos vinculados a la universidad, otros a un ayuntamiento, otros a una comunidad autónoma, algunos incluso de carácter privado. El objetivo de reunirlos a todos hace dos ARCO fue para decirles: vosotros tenéis que ser las antenas del centro nacional. Todas las exposiciones y las compras las hacemos conjuntamente para que puedan ser distribuidas por el conjunto de centros. Por ejemplo, la Fundació Centre Internacional de Fotografia Toni Catany, en Lluçmajor, Baleares; la Unión de Periodistas Valencianos, en Valencia; la Kinua Argazki Elkartea, en el País Vasco; el Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya; el Ateneo de Málaga, en Andalucía; la Asociación Ibérica Fotográfica, y un largo etcétera de iniciativas fotográficas que han surgido en todo el país, a las que les hemos propuesto que se articulen como red del centro nacional, con la intención de que en Soria esté el centro de conservación de fotografía más importante que tendrá el país, el centro de restauración, un espacio expositivo, por descontado, pero que toda su producción cultural se extienda capilarmente por todos los espacios fotográficos del país. Se han realizado adquisiciones para el centro por valor de más de un millón y medio de euros, con un importantísimo conjunto de fotografías procedentes de la desaparecida hace poco Juana de Aizpuru, galerista madrileña. Hemos adquirido, además, fotografías contemporáneas de Cristina García Roderó, Cristina de Middel, Carmela García o el fotógrafo de la movida Alberto García-Alix.

Cultura y diversidad lingüística.

Permeteu-me que passi, que doni mostres de la diversitat lingüística i parli en català. Ha estat també un senyal o un element central de la nostra acció política, el reconeixement de la diversitat cultural, lingüística i cultural del nostre país. Hem fet moltes coses. Hem incorporat les llengües oficials i, fins i tot, les llengües estatutàries en totes les convocatòries d'ajuts literaris o que tenen la llengua com a element vehicular expressiu. Hem col·laborat amb les organitzacions de defensa de la llengua en aquells territoris que en tenien més necessitat, amb Balears, amb València i amb tots aquells que necessitaven, amb Etxepare al País Basc. Necessitaven un suport per garantir l'expressió cultural en la diversitat lingüística del nostre país. I hem fet una cosa que a mi em fa especial il·lusió també portar aquí, un projecte concret, que és aquest itinerari per fires internacionals literàries. Ens vam trobar que ja teníem adjudicat, guanyat, que Espanya era el país convidat a la Fira Internacional de Guadalajara, a Mèxic. La presència dels

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 8

escriptors, la presència de les quotes d'escriptors i escriptores en llengües diverses va sorprendre al mateix Mèxic. Però això ho vam repetir a Bogotá, a Panamá, i ho repetirem aquest any a la Biennal de Sao Paulo i a la Biennal, a la Fira del Llibre de Sao Paulo, al Brasil. Ho farem també a la Fira del Llibre en Espanyol a Nova York, i ho farem a la Fira del Llibre de Buenos Aires, que també ha convidat a Espanya com a país convidat. Aquí vull agrair de manera molt especial a la María José Gálvez, la directora general del Llibre, el còmic i la lectura, que ha sigut fonamental. I, fins i tot, hem inclòs en la concessió dels Premis Nacionals obres escrites en llengües estatutàries. Permetien les llengües oficials, però hem incorporat també aquelles que només tenen reconeixement dels estatuts de les comunitats autònomes, de cadascuna d'elles. Em sembla que la reivindicació de la diversitat territorial, lingüística i cultural del nostre país ha estat una de les signes d'identitat de les polítiques culturals d'aquest mandat.

Permitidme que dé muestras de la diversidad lingüística y hable en catalán. Ha sido también una señal o un elemento central de nuestra acción política el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país. Hemos hecho muchas cosas. Hemos incorporado las lenguas oficiales e incluso las lenguas estatutarias en todas las convocatorias de ayudas literarias o que tienen la lengua como elemento vehicular expresivo; hemos colaborado con las organizaciones de defensa de la lengua en aquellos territorios que tenían más necesidad, como Baleares, Valencia o País Vasco, todos los que necesitaban un apoyo para garantizar la expresión cultural de la diversidad lingüística de nuestro país; y hemos hecho algo que a mí me hace especial ilusión traer aquí, un proyecto concreto que es ese itinerario por ferias internacionales literarias. Nos encontramos con que teníamos adjudicado, ganado, que España era el país invitado en la Feria Internacional de Guadalajara, en México. La presencia de las cuotas de escritores y escritoras en lenguas diversas sorprendió al mismo México, pero esto lo repetimos en Bogotá, en Panamá, y lo vamos a repetir este año en la Feria del Libro de Sao Paulo, en Brasil. Y también lo vamos a hacer en la Feria del Libro en Español en Nueva York y lo haremos en la Feria del Libro en Buenos Aires, que también han invitado a España. Y ahí quiero agradecer de forma especial a María José Gálvez, directora general del Libro, del Cómic y la Lectura, que ha sido fundamental, e incluso hemos incluido en la concesión de los premios nacionales obras escritas en lenguas estatutarias. Permitían las lenguas oficiales, pero hemos incluido también aquellas que solo tienen reconocimiento de los estatutos de sus respectivas comunidades autónomas. Me parece que la diversidad ha sido una de las señas de identidad de este mandato.

Noveno: cultura y emergencia climática. Cada vez más la emergencia climática es una realidad y la cultura tiene que ver con la capacidad de pensar, de imaginar nuevas formas de habitar el mundo, menos extractivistas, menos depredadoras del medio natural e incluso más adaptativas a las condiciones del cambio climático que ya tenemos encima y que, además, nuestro país lo ha sufrido de manera devastadora en distintos episodios estos últimos años. El más dantesco fue el de la dana en Valencia, pero tuvimos los incendios del verano pasado, etcétera. Bien, pues se nos ocurrió que podía ser interesante lanzar una nueva bienal de arte y propusimos y lanzamos la idea. Nos llegaron distintas iniciativas y finalmente con la Fundación Atelier, una fundación vinculada a la Universidad Complutense de Madrid, hemos lanzado la primera bienal climática que va a tener lugar del 12 de junio al 20 de septiembre en Avilés.

Avilés es una ciudad industrial, de pasado industrial, que transformó la industria en nueva actividad económica, con una alcaldesa que se entusiasmó con que Avilés se convirtiera en el foco de esta iniciativa. Es otra manera de señalar no solo los grandes polos culturales, porque en este caso hubiéramos podido escoger Gijón u Oviedo, pero escogimos a Avilés, con su centro Niemeyer en medio del espacio industrial. En más de once espacios de Avilés se va a convocar esta bienal climática. Hemos convocado a artistas internacionales que van a trabajar y van a presentar sus trabajos —hay más de cuarenta artistas confirmados—. Además, tuvimos la colaboración del MITECO, el Ministerio de Transición Ecológica, al que quiero dar las gracias porque se comprometieron a empezar con la bienal una colección de arte y clima que han ido adquiriendo en las últimas ferias de ARCO, y vamos a hacer la primera presentación coincidiendo con la bienal climática en Avilés este junio. Va a haber un gran programa en los entornos de Avilés. Probablemente, ante la emergencia climática, convocar al arte es la manera de hacernos las preguntas y quizá plantear el problema con perspectivas que son difíciles de plantear desde otros lugares u otras formas de conocimiento. Esperamos y estamos convencidos de que junto a las grandes bienales que haya por España, esta se convertirá en un hito. Y, además, va a ser nómada, así que animo a todos a que se les ocurran nuevas candidaturas para el futuro, para 2028, cuando deberá tener lugar en otra ciudad española.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 9

Y, por último, cultura e internacionalización. Antes de contarles de manera muy breve algunas iniciativas, quiero recordar algo que no he tratado exhaustivamente. En cada uno de los diez ejes hubiéramos podido hablar de muchas más iniciativas, pero me parecía que tenía más fuerza contar una por proyecto. En este caso, quiero decir que la internacionalización ha estado en dos ámbitos: uno, meternos en los grandes debates culturales que pueblan el planeta y que en muchos casos están en la base de muchos de los conflictos —aquellos que algunos han llamado con un término del que no acabo de estar convencido, pero que puede ser útil para simplificar, que es el de las guerras culturales—, empezando por la declaración de Barcelona, que se aprobó en la Cumbre Iberoamericana de ministros y ministras de Cultura, celebrada previamente a Mondiacult en Barcelona, en la misma Mondiacult.

En el marco terrible de guerras y conflictos, la cultura española ha estado cercana tanto a Ucrania como a Palestina de manera significativa, con ayudas para la reconstrucción cultural. De hecho, también anunciamos hace poco que España acogerá este año un congreso internacional organizado con el Ministerio de Cultura de la Autoridad Nacional Palestina para plantear y discutir sobre los procesos de reconstrucción patrimonial de esa zona del planeta, devastada por el peor de los genocidios que hemos sufrido en los últimos años.

También estaremos en el Año Dual España-India. Presentamos hace poco en Málaga la primera coproducción entre ambos países, vamos a trabajar también en el Festival de Granada una coproducción con India, vamos a ser país foco en la Feria del Libro de Nueva Delhi y vamos a estar en el Festival de Cine de Goa, quizá el festival más importante de la India. Y quiero destacar que uno de los grandes debates que se levantó, y me he referido a él cuando hablaba del Museo de América, fue el tema de la decolonización o la perspectiva decolonial en los debates sobre la colonialidad y sobre el colonialismo que han aparecido en toda Europa. Ha habido reconocimientos en toda Europa y en ese momento se levantó un grandísimo debate en nuestro país. Quiero señalar que creo que fue acertado quitar ese velo y discutir abiertamente y a campo abierto cómo nos debíamos relacionar con las antiguas colonias españolas y de qué manera habíamos de recomponer y reconocer lazos culturales y pasados ancestrales de esos ámbitos, superando discursos excesivamente simplistas que habían imperado en nuestro país. Y quiero decir que seguramente fue el primer ministerio que entró en el debate difícil y complejo de las relaciones con México. Cuando estuvimos en la FIL en Guadalajara tuvimos ocasión de hacer un encuentro entre el ministro Urtasun y la ministra Curiel, y planteamos de qué manera podíamos superar todo el conflicto que había acaecido por la petición de perdón que había hecho el Gobierno mexicano a su majestad el rey. Ha habido mucho trabajo, mucho diálogo, mucha escucha y mucho respeto.

México tuvo una presencia destacadísima en Mondiacult. Participaron en la inauguración y tuvimos acuerdos de colaboración entre ambos países que se han cerrado con una participación activísima —y quiero agradecer su trabajo al Ministerio de Asuntos Exteriores— en la gran exposición de las mujeres indígenas que se está haciendo en varias sedes, entre ellas la principal en el Museo Arqueológico Nacional, que si alguno no la ha visto se la recomiendo; termina este domingo, o sea, que hay que salir corriendo para poder visitarla.

Quiero señalar que es significativo e importante, aunque a algunos les parecerá que es un gesto aún tímido, el reconocimiento por parte del rey ayer, en la visita que hizo, de los abusos y de las violencias que ocurrieron en tiempos de la llegada de los españoles a los países hoy de América Latina; lo digo porque es destacable también. La cultura no es un ámbito exento, no es un lugar que tenga sus propias lógicas, es una dimensión humana que atraviesa todas las condiciones de nuestra vida. Y también creo que es importante que un ministerio de Cultura esté en estos debates culturales que pueblan el mundo buscando las fórmulas de resolverlos, de reconciliarnos, de encontrar los espacios de diálogo necesarios, de reconocimiento necesario y también de reconocer los errores del pasado sin caer en ningún debate maniqueo. En eso, quiero también agradecer lo hecho y, si me he dejado a alguien, le pido disculpas de todo el equipo que ha compuesto el Ministerio de Cultura, con Rafael Ivorra, que es nuestro responsable de Relaciones Internacionales y que ha tenido un papel destacado en estas cuestiones.

Termino diciendo que hemos trabajado mucho para que nuestro sector cultural se internacionalice. La presencia en las ferias, celebradísima por todo el sector editorial de nuestro país en todas las FIL que he comentado: Guadalajara, Panamá, Guatemala, Nueva York, Bogotá, Angulema, en cómic, importantísimo, la primera vez que España es invitada en la gran Feria del cómic de Angulema, Nueva Delhi, ahora en Sao Paulo. También en el cine: fuimos país invitado en la European Film Market de la Berlinale, en el American Film Market de Las Vegas, en el Doclisboa, y tras el éxito de *Sirat* y su presencia en los Óscar,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 10

lamentablemente, sin obtener estatuilla, se presenta un año con mucha repercusión internacional por parte del cine español.

Quiero destacar también que en Artes Escénicas pasó no desapercibido para el ámbito del teatro, pero probablemente no le dimos la suficiente importancia, y abrimos el Festival de Aviñón de Francia, uno de los festivales con mayor prestigio internacional en el ámbito de las artes escénicas, con Angélica Liddell en la pasada edición.

En esos diez ejes, que algunos nos dicen que tienen una orientación muy marcada y eso se va a notar, hay una cosa importante, y es que hay dos tipos de evaluación en las políticas públicas. Está la evaluación de realización —aquello que te propones, si lo has hecho o no y en qué grado lo has realizado—, pero hay otra, que es la evaluación de impacto, qué ha ocurrido en el sector cultural, que eso es lo importante. ¿Todo aquello que has hecho ha mejorado datos? He de decirles que los datos que tenemos de impacto sobre la dimensión cultural en nuestra sociedad son muy importantes. Destaco algunos telegráficamente, y les juro que con esto termino. Por primera vez, según el barómetro de la lectura, el 66 % de la población lee. Y contra el tópico de que los jóvenes no leen —escuchen bien, porque es una cifra que he repetido hasta la saciedad, pero continúa gente diciendo que los jóvenes leen menos—, el 77 % de los jóvenes leen, es decir, diez puntos más que la media de la población en general. Crece la asistencia a bibliotecas, ya llega al 30 % de la población; seguramente el club de lectores de las bibliotecas públicas es el club más numeroso de nuestro país, saltándose todos los clubs más famosos que ustedes se puedan imaginar o que tengan en la cabeza.

En cuanto a la compra de libros, uno podría decir que, si crecen tanto las bibliotecas, el sector editorial se debe resentir, pero ha crecido la compra de libros un 6,8 % y llega a más del 54 % de la población española. En la encuesta de participación de hábitos culturales, mejoran los datos de participación y consumo cultural de las dos últimas décadas. Ha habido récord en visitas a monumentos, yacimientos, museos, galerías de arte. Pero vamos a la actividad más económica. Datos de empleo, 792 000 empleos culturales en España; en el año 2023, teníamos 723 000, casi 70 000 empleos más en estos dos años, 2024 y 2025. Hay 185 000 empresas culturales en España y teníamos 128 000. Y hay un gasto cultural familiar, que alcanza —lo que gastan las familias españolas en el ámbito cultural— los 14 300 millones, un 26 % más que en el año 2023.

Del anuario de estadísticas culturales, tres pinceladas. Los 1500 museos españoles recibieron 64 millones de visitantes. En 2024, 28,5 millones de usuarios en las bibliotecas, un 3,2 % más que en el 2022. Se han inscrito casi un 3 % más de libros en ISBN, en el registro de libros españoles publicados.

Por tanto, el resumen es que creo que hemos dibujado el marco desde donde la cultura debe operar. Hemos establecido un marco de políticas culturales claro y que, además, ha tenido la capacidad de influir en la escena internacional aprobada en Mondiacult. Lo hemos desarrollado con proyectos y actuaciones concretas. Hemos mejorado de manera significativa los datos de gestión del Ministerio de Cultura de España. Y, finalmente, lo más importante, es que eso ha tenido un impacto en el crecimiento de los hábitos culturales de los españoles y españolas, en la actividad económica e industrial del sector de la cultura y en la proyección internacional de nuestros creadores y creadoras.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, Jordi Martí, per la intervenció.

Ara és el torn dels grups i, en primer lloc, entenc que li dono la paraula al diputat d'Esquerra Republicana, el senyor Francesc Marc Álvaro, per deu minuts.

Muchas gracias por la intervención.

Ahora es el turno de los grupos. En primer lugar, entiendo que doy la palabra al diputado de Esquerra Republicana, señor Francesc-Marc Álvaro por diez minutos.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bona tarda president, senyories.

Senyor secretari d'Estat, gràcies per la seva extensa i detallada explicació.

I entràrem a comentar algunes qüestions que ens preocupen com a grup.

En primer lloc, deixi'm abordar una qüestió de rabiosa actualitat que té a veure amb els imaginaris. Nosaltres, com a grup, sap vostè, senyor Martí, que compartim la perspectiva d'obrir el debat decolonial. Creiem que quan això el ministre ho va explicar, nosaltres ens vam mostrar favorables. Creiem que estem en sintonia amb el que s'ha de fer és el que toca en aquesta hora. És una pregunta contemporània bona. No és una moda, diguem-ho, senyor Martí, no és una moda. La cultura avança perquè profunditza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 11

l'herència il·lustrada. Creiem que l'herència il·lustrada, precisament, és l'autocrítica de la mateixa herència il·lustrada. I això inclou el debat decolonial. Per tant, no hi ha cap problema. Però aplaudint aquesta perspectiva, deixi'm que fem més autocrítica i li traslladi una preocupació del nostre grup, d'Esquerra Republicana.

Tot el que s'ha fet en aquest sentit respecte al que havien sigut territoris de l'Amèrica Llatina o d'Àfrica on l'Estat havia estat present, en fi, la presència espanyola històrica, no s'ha fet de portes endins. I vull filar prim. No estic dient que en aquest moment s'estigui tractant Catalunya, per exemple, o altres territoris com una colònia. Ja m'avanço si algun grup que pensa que estic dient això. No estic dient això, però sí que hi ha hagut històricament, com vostè sap, senyor Martí, com saben ses senyories, una pràctica de minorització cultural i lingüística que s'ha produït internament a l'Estat espanyol i que podem situar a partir, per exemple, dels Decrets de Nova Planta arran de la Guerra de Successió. Això va passar al territori del Principat de Catalunya. Va passar al territori del País Valencià. Va passar al territori de les Illes Balears, on la llengua d'aquests territoris va ser minoritzada i va ser folkloritzada, i es van fer processos de substitució cultural que no estan lluny dels processos que anomenem colonials, si bé no són exactament el mateix, però no estan lluny. No estan lluny.

I atès que vostè, senyor Martí, ha esmentat de manera elogiosa el paper que últimament ha tingut el monarca respecte a Mèxic, cosa que ens sembla també interessant i plausible, com a grup també agrairíem, en aquest cas, que tant l'Administració, el Ministeri, el Govern d'Espanya i també el monarca tinguessin aquesta capacitat d'autocrítica de portes endins, davant de ciutadans, en aquest moment, ciutadans de la Corona d'Espanya, actualment encara catalans, valencians, balears i d'altres territoris, gallecs també, gent del País Basc i de Navarra. Perquè és molt difícil, senyor Martí, i crec que vostè és un home amb una mirada molt àmplia estarà d'acord amb mi, és molt difícil intentar convèncer de cara enfora que l'Estat enceta un procés decolonial respecte a Llatinoamèrica, Guinea Equatorial, etcètera, etcètera, i no fer aquests deures de portes endins respecte a uns territoris que formen part de l'Estat, però que tenen unes cultures i llengües diferents a l'hegemònica.

Per això parlo de cultures i llengües minoritzades, com vostè sap, i folkloritzades i sovint prohibides, menystingudes i bescantades, no només durant el període franquista, que és evident, sinó abans. És a dir, me n'he anat al Decret de Nova Planta, doncs, al rei Felip V de la monarquia borbònica. Per tant, des d'aquí el convido que, des del seu ministeri, que entenc que està compromès amb això, sigui també motor dins del Govern d'Espanya i pugui influir en altres institucions com la mateixa Corona a fer aquest paper i aquesta autocrítica, indispensable per guanyar credibilitat.

Sobre les qüestions relatives a diversitat lingüística, senyor Martí, li he de dir que valorem el que el seu ministeri ha fet. Ho valorem, però ens sembla que no és prou. Per exemple, la incorporació de les quotes lingüístiques a la Llei de l'audiovisual va ser un gran avenç, però el problema és la seva aplicació real. Crec que això està bé. Ja que vostè parla tant d'avaluació i de mesures, volem saber per què costa tant d'aplicar. La qüestió clau no és quant de contingut existeix a les plataformes de català, de gallec, d'eusquera, sinó com es distribueix, amb quins algoritmes es recomana i en quines condicions d'igualtat competeixen aquestes llengües amb el castellà o anglès. Li pregunto, senyor Martí: El Ministeri disposa d'indicadors sobre la presència del consum de català?

Permeti'm també que li digui, en aquest sentit, sobre el sector audiovisual, que nosaltres som conscients de les dificultats que té tota la legislatura. Però està clar, hi ha un elefant a l'habitació, que és la llei del cinema. Ja sé que vostè avui no compareix per això, però la meua obligació com a legislador és preguntar-li per la llei del cinema, perquè el sector m'ho pregunta. Recentment, un representant de les productores petites de Catalunya m'ho va preguntar. Com tenim la llei del cinema? I com tenim la llei de creació de l'Oficina de Drets d'Autor? Que dos anys més tard segueix ampliant el termini d'esmenes d'una i altra i està encallada en ponència. El projecte de llei del cinema i de la cultura audiovisual és un pas clau per modernitzar el sector. El sector audiovisual, com vostè sap, és un element tractor important d'altres sectors culturals, com vostè sap, perfectament. Per tant, ens preocupa. Com que no tinc indicador del temps, senyor president, no sé quant em queda. Ah, perdoni, no tinc indicador de la meua brúixola. Perdoni. Gràcies.

Permeti'm que parlant d'audiovisual inclogui un tema que vostè i jo hem parlat moltes vegades en públic i en privat i discrepem, però atesa la riquesa i crec que altres grups estaran d'acord amb mi, del sector del videojoc. El sector del videojoc, vostè sap que és importantíssim. Vostè i jo hem tingut intercanvi d'opinions. Vostè no el veu igual que el sector de l'audiovisual. No tenim el mateix enfocament, però estarem d'acord que el sector del videojoc és, des del punt de vista de molts creadors i de talent i des del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 12

punt de vista industrial, molt potent. Soc diputat per Barcelona, soc diputat per Catalunya i li he de dir que és un sector de l'audiovisual, del videojoc molt important a Catalunya i a Barcelona. És el clàssic cas en què això potser serà preocupació del ministeri quan finalment sigui Madrid el que es quedi aquest sector, que podria passar. Històricament va passar amb la publicitat, va passar amb el cinema i va passar amb l'entreteniment televisiu. Tot això era un múscul de Barcelona i en els anys 70, 80 i 90 se'n va anar a Madrid. Perfecte. Són dinàmiques del mercat, si volem dir. Fem veure que l'Estat no ha apostat per Madrid. És igual. No obriré aquest meló, però en tot cas, ara el videojoc encara és un sector molt important a Catalunya.

Senyor Martí, en aquesta conversa perpètua que tenim vostè i jo sobre el videojoc, pensen repensar això? Tot aquest talent no els incumbeix culturalment? No els tractem com si fossin una altra cosa. Són també gent que estan vinculats a la cultura: dissenyadors, guionistes, creadors plàstics, gent que ve del cinema. Li demano una mica d'obertura en aquest tema, vostè què ho pot fer i ho fa en altres casos.

Per anar acabant, hi ha una qüestió que també tangencialment li incumbeix, que és la qüestió de Sixena, tangencialment o directament. I sé que la posició del ministre i del ministeri és: «No entrem en aquest debat». Han parlat els tribunals, han parlat els tribunals i els tècnics han parlat. Però sí que m'agradaria que el Ministeri fes valdre la seva *autoritas* per recordar una obvietat; que tots els tècnics i l'Acadèmia universal ha dit que el trasllat de les pintures que ara formen part del Museu Nacional d'Art de Catalunya a Sixena poden malbaratar, poden malmetre aquest patrimoni cultural. Vostè, com a màxim representant amb el ministre de la cura pel patrimoni cultural de l'Estat espanyol, li deu preocupar que això se'n pugui anar en orris. Dit una mica en prosa directa: quan es traslladin aquestes pintures això se'n pot anar al res, pot desaparèixer. M'agradaria sentir la veu del ministeri recordant aquesta obvietat, recordant aquesta obvietat a les amables persones que diuen que no passa res si això es mou. No perquè vostès, com a ministeri, hagin de prendre part per una de les parts, sinó perquè crec que és de sentit comú, com han recordat els experts i l'Acadèmia, que fer aquest trasllat, encara que ho dictin els tribunals, pot ser una magnífica bestiesa. Li demano, senyor Martí, que es mulli en la mesura que vostè es mulla en moltes altres qüestions d'una manera que jo agraeixo i aplaudeixo.

I res més. Agrair-li els esforços que per nosaltres sempre seran limitats en quant al pluralisme cultural, però els aplaudim. Aprofundir en aquesta mirada, sobretot també de la memòria diversa i decolonial i encoratjar-lo també a repensar encara més, des del punt de vista de la inversió territorial, a recordar que l'eix Barcelona existeix, però que Madrid-Barcelona moltes vegades acaba essent Madrid-Madrid.

Gràcies.

Buenas tardes, presidente, señorías.

Señor secretario de Estado, gracias por su extensa y detallada explicación.

Entraré a comentar algunas cuestiones que nos preocupan como grupo.

En primer lugar, déjeme abordar una cuestión de rabiosa actualidad que tiene que ver con los imaginarios. Nosotros, como grupo, sabe usted, señor Martí, que compartimos la perspectiva de abrir el debate colonial. Creemos que, cuando el ministro lo explicó, nosotros nos mostramos favorables. Creemos que estamos en sintonía con lo que se tiene que hacer, es lo que toca; es una pregunta contemporánea buena, no es una moda. La cultura avanza porque profundiza la herencia ilustrada y creemos que la herencia ilustrada precisamente es la autocrítica de la misma herencia ilustrada, y eso incluye el debate decolonial. Por lo tanto, no hay ningún problema. Pero aplaudimos esta perspectiva, déjeme que hagamos más autocrítica y le traslade una preocupación de nuestro grupo, Esquerra Republicana.

Todo lo que se ha hecho en este sentido, con respecto a lo que habían sido territorios de América Latina o de África, donde el Estado había estado presente con la presencia española histórica, no se ha hecho de puertas adentro. Y quiero hilar fino, no estoy diciendo que en estos momentos esté tratando a Cataluña, por ejemplo, o a otros territorios como una colonia, ya me adelanto si algún grupo piensa que estoy diciendo eso. No estoy diciendo eso, pero sí que ha habido históricamente, como ustedes saben, señor Martí, y como saben sus señorías, una práctica de minorización cultural y lingüística que se ha producido internamente en el Estado español y que podemos situar a partir, por ejemplo, de los Decretos de Nueva Planta. A raíz de la Guerra de Sucesión, eso pasó en el territorio del Principado de Cataluña, pasó en el territorio del país valenciano, pasó en el territorio de las Islas Baleares. La lengua de estos territorios fue minorizada y folclorizada y se hicieron procesos de sustitución cultural que no están lejos de los procesos que denominamos coloniales, aunque no sean lo mismo, pero no están muy lejos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 13

Y ya que usted, señor Martí, ha mencionado elogiosamente el papel que ha desempeñado el monarca con respecto a México, lo cual nos parece también interesante y plausible, como grupo, también agradeceríamos en este caso que tanto la Administración, el ministerio, el Gobierno de España y también el monarca tuvieran esta capacidad de autocritica de puertas adentro, ante ciudadanos en este momento de la Corona de España, actualmente los catalanes, valencianos, baleares y de otros territorios, gallegos también, gente del País Vasco y de Navarra, porque, señor Martí, y creo que usted es un hombre con una mirada muy amplia y estará de acuerdo conmigo, es muy difícil intentar convencer de cara afuera al Estado que empieza un proceso decolonial en Latinoamérica, Guinea Ecuatorial, etcétera, y no ha hecho estos deberes de puertas adentro, con respecto a unos territorios que forman parte del Estado, pero que tienen unas culturas y unas lenguas diferentes de la hegemónica.

Por ello, hablo de culturas y lenguas minorizadas, como usted sabe, y folclorizadas, y a menudo prohibidas, y a las que se ha despreciado, no solo en el periodo franquista, sino también antes; me he ido al Decreto de Nueva Planta, al rey Felipe V de la monarquía borbónica. Por lo tanto, desde aquí le invito a que su ministerio, que entiendo que está comprometido con ello, también el Gobierno de España influya en otras instituciones, como en la misma Corona, y haga este papel y esta autocritica indispensable para ganar credibilidad.

Sobre las cuestiones relativas a la diversidad lingüística, señor Martí, tengo que decirle que valoramos lo que ha hecho su ministerio, pero nos parece que no es suficiente. Por ejemplo, la incorporación de las cuotas lingüísticas en la ley audiovisual fue un gran avance, pero el problema es su aplicación real. Creo que eso está bien. Ya que usted habla tanto de evaluación y de medidas, queremos saber por qué cuesta tanto aplicarlas. La cuestión clave no es cuánto contenido existe en las plataformas de catalán, de gallego, de euskera, sino cómo se distribuye, con qué algoritmo se recomienda y en qué condiciones de igualdad compiten estas lenguas con el castellano o el inglés. Y le pregunto, señor Martí: ¿el ministerio dispone de indicadores sobre la presencia y el consumo de catalán?

Permítame también decirle en este sentido que, sobre el sector audiovisual, nosotros somos conscientes de las dificultades que tiene toda la legislatura, pero está claro que hay un elefante en la legislación, que es la Ley del Cine. Sé que usted no comparece hoy por ello, pero mi obligación como legislador es hablarle de ello, porque el sector me lo pregunta. Recientemente, un representante de las productoras pequeñas de Cataluña me preguntó cómo tenemos la ley del cine y cómo tenemos la ley de creación de la oficina de derechos de autor, que, dos años más tarde, sigue ampliando el plazo de enmiendas y va con retraso. El Proyecto de Ley del Cine y de la Cultura Audiovisual es un paso clave para modernizar el sector. El sector es un elemento, un factor importante de otros sectores culturales, como usted sabe perfectamente. Por lo tanto, nos preocupa.

Permítame que, al hablar de lo audiovisual, incluya un tema que usted y yo hemos hablado muchas veces en público y en privado, y en el que discrepamos. Me refiero a la riqueza —y creo que otros grupos estarán de acuerdo conmigo— del sector del videojuego, que usted sabe que es importantísimo. Usted y yo hemos tenido intercambios de opinión; no lo ve igual que el sector audiovisual, no tenemos el mismo enfoque, pero estaremos de acuerdo en que el sector del videojuego, tanto desde el punto de vista de muchos de los creadores y del talento como desde el punto de vista industrial, es muy potente. Soy diputado por Barcelona, por Cataluña, y tengo que decirle que el sector del videojuego es muy importante en Barcelona y en Cataluña. Es el clásico caso en el que —quizá sea por una preocupación del ministerio—, finalmente, sea Madrid el que se quede este sector. Esto podría pasar. Históricamente, pasó con la publicidad, pasó con el cine, pasó con el entretenimiento televisivo; todo ello era un músculo de Barcelona, y en los años setenta, ochenta y noventa se trasladó a Madrid. Por cierto, son dinámicas del mercado. Si quieren, hagamos como que el Estado no barre para Madrid, pero, en cualquier caso, el videojuego es un sector muy importante en Cataluña.

Señor Martí, en esta conversación perpetua que tenemos usted y yo sobre los videojuegos, ¿piensan ustedes repensarlo? Todo este talento les incumbe culturalmente; no les tratemos como si fueran otra cosa. Es gente que está vinculada a la cultura: diseñadores, guionistas, creadores plásticos, gente del cine... Le pido un poco de apertura en este tema, porque usted lo puede hacer.

Para ir terminando, hay una cuestión que también le incumbe directamente, que es la cuestión de Sijena. Sé que la posición del ministerio y del ministro es que no entremos en este debate. Han hablado los tribunales, han hablado los técnicos, pero me gustaría que el ministerio hiciese valer su autoridad para recordar una obviedad que todos los técnicos y la academia universal han señalado: que el traslado de las pinturas que ahora forman parte del Museo Nacional de Arte de Cataluña a Sijena podría echar a perder

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 14

este patrimonio cultural. A usted, como máximo representante del patrimonio cultural del Estado español, tiene que preocuparle que eso pase; dicho un poco en prosa directa: cuando se trasladen estas pinturas, eso puede desaparecer. Me gustaría oír la voz del ministerio recordando esta obviedad a las personas que dicen que no pasa nada si se traslada. No porque ustedes, como ministerio, tengan que posicionarse por una de las partes, sino porque creo que es sentido común, como han recordado los expertos y la academia, que hacer este traslado, aunque lo dicten los tribunales, puede ser una magnífica barbaridad. Le pido, señor Martí, que se moje en la medida en que usted se moja también en otras cuestiones, de una manera que yo agradezco y aplaudo.

Le agradezco los esfuerzos, que para nosotros siempre serán limitados en cuanto al pluralismo cultural, pero los aplaudimos; le animo a profundizar en esta mirada de la memoria diversa y decolonial, así como a repensar todavía más desde el punto de vista de la intervención territorial. Quiero recordar que el eje Barcelona existe, pero que Madrid-Barcelona muchas veces acaba siendo Madrid-Madrid.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría, por su intervención.

Entiendo que el Grupo Parlamentario SUMAR se divide la intervención entre los diputados González y Vergara.

Señor González.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Gracias, president.

Secretario de Estado, comparece hoy para hablar de cultura, pero en realidad estamos hablando de algo más profundo. Estamos hablando de democracia, de igualdad y del país que queremos construir juntos. Estamos hablando, en definitiva, de si la cultura va a ser un derecho para la mayoría o si funciona como un privilegio reservado a quienes ya tienen tiempo, dinero, red y capital social para acceder a ella, como muchas veces quiere la derecha.

Me gustaría empezar diciendo algo con claridad. Desde nuestro espacio político, desde nuestro grupo parlamentario, reconocemos y valoramos los avances que se han producido. No practicamos la crítica automática ni confundimos la exigencia con la deslealtad. Sabemos que se han dado pasos que han de ser valorados y que deberían ser valorados por todos los grupos. Las ayudas a proyectos culturales con especial impacto social, el impulso al arte y a la escuela, la defensa de los derechos de autor frente al desarrollo desregulado de la inteligencia artificial, el apoyo a librerías, la convocatoria de creación literaria y el refuerzo a salas de música en directo son simplemente ejemplos de la orientación distinta y más justa de la política cultural que se está teniendo desde el ministerio y desde este Gobierno.

A todo ello hay que añadir un avance que para nosotros tiene una especial relevancia política y democrática: la incorporación de los derechos culturales al centro de la acción pública. Esto no es un simple cambio de terminología. Hablamos de una Dirección General de Derechos Culturales y un plan, así como de una mirada que empieza a situar en primer plano la participación, la inclusión, la igualdad y la eliminación de barreras de acceso. Ese desplazamiento importa porque cambia el punto de vista de la política cultural hacia un enfoque democrático, que es el que nosotros y nosotras defendemos.

Y precisamente porque hay avances, animamos a seguir avanzando. La cultura tiene que dejar de ser una suma de medidas interesantes y convertirse en una auténtica política de Estado con vocación transformadora. Esa es, a nuestro juicio, la cuestión de fondo. Nosotros no entendemos la cultura como un complemento decorativo para la vida social. No lo entendemos como una industria cualquiera ni como una mera herramienta de marca de país. La cultura es mucho más: es el lugar donde una sociedad se piensa a sí misma, donde se construye memoria, donde se disputa el sentido común, donde se aprende a nombrar el mundo y donde se convierte su experiencia colectiva en conciencia social. Por eso la cultura nunca ha sido neutral ni lo será.

Cuando la derecha habla de que existe una cultura sin ideología, en realidad lo que está defendiendo es una cultura sin conflictos, sin memoria, sin cuestionamiento, sin capacidad de impugnar el orden existente, porque quiere una cultura domesticada, ornamental y reducida a producto y escaparate. En definitiva, quiere una cultura que no incomode, que no haga preguntas y que no ayude a mirar la realidad desde abajo. Y por eso son tan necesarios los derechos culturales, porque ahí está la verdadera disputa. La pregunta no es si apoyamos la cultura —claro que la apoyamos—; la pregunta es qué cultura, para quién, en qué condiciones materiales y contra qué desigualdades estructurales debatimos.

Primero, el acceso. Todavía hoy, en demasiados rincones del Estado español, el acceso a la cultura sigue dependiendo de un código postal, del nivel de renta y de la infraestructura cultural del lugar donde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 15

una persona nace o vive. Depende de si hay una biblioteca cerca, una librería de barrio, un cine, una sala o un centro cultural. Y eso significa que el problema cultural no es solo un problema de oferta; es, sobre todo, un problema de igualdad material. Por eso, valoramos que el ministerio impulse proyectos con impacto social, porque parten de una idea correcta: la cultura no debe limitarse a acompañar a quienes ya estaban cerca de ella, sino a ir donde históricamente se le ha apartado.

Segundo, la educación. Si queremos cambiar culturalmente este país, tenemos que empezar antes y tenemos que empezar mejor. Y por eso es importante la alianza entre la cultura y la escuela, porque rompe la idea de que la cultura aparece solo más tarde, cuando ya se ha adquirido un hábito, una posición social o una determinada seguridad material. Llevar la creación y la experiencia artística a la escuela no es solo fomentar vocaciones, es democratizar la sensibilidad, ensanchar el horizonte de la infancia y formar una ciudadanía crítica.

Tercero, las condiciones materiales del sector. No puede haber democratización cultural si quienes sostienen la cultura viven aún en precariedad. No hay verdadero derecho a la cultura si quienes escriben, traducen, editan, programan o intervienen, investigan, conservan o producen lo hacen a costa de su propia inseguridad. Durante demasiado tiempo se ha exigido pasión para justificar la inestabilidad, y por eso apoyamos y pensamos que son un avance firme todas las mejoras materiales para los profesionales de la cultura.

Y, cuarto, la soberanía cultural en la era digital. Aquí se libra una gran batalla, la de nuestro tiempo. Es positivo que el Gobierno de España esté defendiendo la protección de los derechos de autor ante el desarrollo de la inteligencia artificial, porque lo que está en juego no es una cuestión técnica; lo que está en juego es quién crea valor, quién se apropia de él y bajo qué reglas se organiza el nuevo espacio cultural. Si permitimos que el desarrollo tecnológico avance sin transparencia, sin consentimiento y sin una remuneración justa, estaremos facilitando una gigantesca transferencia de riqueza desde los creadores hacia las grandes plataformas, y eso no es modernización, es desposesión. Por eso apoyamos que se defiendan los derechos de autor. Y aquí lanzamos nuestra propuesta y nuestro proyecto: sigamos avanzando en derechos culturales y en las condiciones materiales de los creadores.

Me gustaría terminar haciéndole algunas preguntas. En primer lugar, ¿qué piensa usted del retroceso en inversión cultural en diversas comunidades autónomas? En el caso valenciano, hubo ayer un comunicado conjunto de dieciséis compañías de artes escénicas criticando los recortes. En segundo lugar, respecto a las leyes, a mí me sorprende un poco —y se lo digo con el máximo respeto al compañero portavoz de Esquerra, cuya valoración comparto—, porque realmente es una cuestión del Legislativo poder desbloquear las leyes. Me gustaría saber qué piensa usted de la necesidad de consenso respecto de las leyes que vamos a desbloquear en este Congreso, como la ley del cine o la de la oficina de derechos de autor, que son tan importantes para el sector.

Respecto a la mejora en materia de personal, nosotros nos alegramos muchísimo del aumento en el presupuesto para personal de la división del INAEM, pero le preguntamos si el modelo EPE es el correcto, es el adecuado; quisiera saber qué piensa usted sobre esto.

Por último, estamos ante una terrible guerra que nuestro grupo parlamentario no apoya, que está causando muchísimos muertos, y hemos visto al cine español posicionarse mayoritariamente en contra de esta guerra. ¿Qué piensa usted de tener un sector del cine tan valiente?

Gracias.

Señora **VERGARA ROMÁN**: Seré muy breve, solo apuntaré algunas cosas.

En primer lugar, quiero agradecer que nos haya trasladado elementos profundamente culturales, como es decir hoy no a las guerras, apoyar una memoria democrática y seguir reduciendo brechas como la de género. Gracias también al equipo de trabajo del ministerio y a las organizaciones culturales que colaboran en su actividad, porque son claves para presentar todas estas propuestas.

Hoy estoy especialmente preocupada por los nuevos sistemas de censura y de racismo que, además, se ejercen dentro y fuera de esta Cámara y que condicionan la financiación de determinadas actividades. Y es que he presenciado sorprendida en esta comisión —sí, sorprendida, no me mire así (**dirigiéndose a un diputado del Grupo Parlamentario VOX**)— cómo en vez de blindar derechos culturales aquí hay grupos que se atreven a afirmar que acabarán con la politización en los eventos culturales, donde los profesionales de la cultura se sienten libres de apoyar a colectivos, de denunciar situaciones de acoso o de proyectar ideas y demandas sociales. Por tanto, aparecen nuevas —o viejas— formas de censura (**rumores**) que esperan aplicar y para las que debemos estar muy preparadas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 16

Por otro lado, me gustaría profundizar en la participación, en los procesos participativos que promueve no solo el Plan de Derechos Culturales, sino también otras vías, y en cómo podemos seguir ahondando en esos elementos de participación y de conexión con el tejido cultural. Sin duda, que se vaya a celebrar la Bienal Climática es una gran noticia. Es poner en el centro la interdependencia con el medioambiente y además hacerlo en un modelo de evento que conecte con toda la ciudad y que tenga una programación extensa; no solo con un gran evento concentrado en unas horas y para unos pocos, sino con una programación que tenga un impacto real en el territorio y en las personas que lo habitan. Es un elemento más del trabajo realizado por el Ministerio de Cultura.

He tenido la oportunidad de disfrutar de la exposición de Maruja Mallo y animo a continuar reconociendo la labor y la producción cultural de las mujeres y a mezclarla con otros elementos, como la memoria histórica, para seguir reduciendo la brecha de género en el sector cultural, pero hay que hacerlo mezclando su obra y sus mensajes con su producción, no solo por ser mujeres, sino porque sus ideas las llevaron fuera de nuestro territorio en un tiempo que no vamos a olvidar y que ha promovido una cultura que está profundamente arraigada y que estamos transformando con las políticas públicas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, diputada Vergara, diputado González.

Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el diputado Ramírez del Río.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente.

Espero que en esta ocasión responda a las preguntas que le hagamos durante la comparecencia. Lo digo básicamente porque en comparecencias anteriores de usted y del ministro Urtasun ha sucedido que les hemos preguntado, por ejemplo, acerca del asunto de la obra de la Biblioteca Nacional —que pasó de ser una obra de 1,9 millones de euros a una de 8 millones de euros—, y en la anterior comparecencia el ministro incluso nos dijo que no habíamos prestado atención, que él lo había respondido, y la revisión tanto del *Diario de Sesiones* de aquella comisión como de las anteriores demostró que aquel señor no se había expresado acerca de ese asunto en esas comisiones. De manera que le rogaría que en esta ocasión nos respondiera acerca de este asunto y de otros por los que se le pregunte. Al fin y al cabo, considero que es de lo más normal hacerle este tipo de preguntas a un responsable ministerial que acude al Congreso de los Diputados a explicar, evidentemente, las líneas de su programa, pero también a dar respuesta a lo que le pregunten los representantes del pueblo español, que somos nosotros.

En los últimos meses ha habido problemas gravísimos en elementos patrimoniales en toda España: goteras en el Museo de Medina Azahara, se ha caído el ábside de la iglesia de Muriel de Zapardiel, se ha caído parte de la muralla almohade de Sanlúcar, hace unos días también una parte de la muralla romana de Lugo, una de las torres del castillo de Escalona... En fin, ha sido un año realmente muy malo en este apartado. Entonces, usted presume de que el 2 % está funcionando y, por desgracia, el 2 % no está funcionando, no está evitando una auténtica catástrofe patrimonial en nuestro país. La lista roja de la asociación Hispania Nostra —que no podrán decir ustedes que es una asociación particularmente agresiva con ustedes, porque, al fin y al cabo, incluso en su directiva tienen a personas que formaron parte del Gobierno de Pedro Sánchez— no ha dejado de aumentar, y es un completo desastre no solo que no podamos cuidar de los elementos patrimoniales a los que estoy haciendo referencia, sino tampoco mejorar la situación de ese listado de patrimonio. **(El señor vicepresidente, Losada Fernández, ocupa la Presidencia).**

Ustedes llevan mucho tiempo hablando acerca de descolonizar y del uso político que le quieren dar al ministerio. De hecho, han regado a entidades cercanas ideológicamente a ustedes. Por ejemplo, a la entidad de okupas de Málaga, a los que les han concedido cuatro residencias artísticas en un proyecto con 2 millones de euros, y es una asociación que tiene un decreto de cese de actividades públicas. O sea, considero importante que por lo menos el ministerio respete las leyes, respete lo que puede ser una gestión normal del patrimonio español. La forma en la que han administrado el bono cultural en los últimos años tampoco creo que les haya dejado particularmente satisfechos. Creo que todos hemos tenido conocimiento de lo sucedido con las discotecas, todos hemos tenido conocimiento de cómo está terminando ese bono cultural y, sinceramente, lo considero bastante lamentable. Creo evidente que debería haber dado explicaciones acerca de este asunto, porque en la pasada legislatura el bono cultural fue prácticamente el proyecto estrella del ministerio y, ahora mismo, me parece que no es de recibo pasar de puntillas porque es hasta embarazosa la forma en la que lo han gestionado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 17

Cuando entraron ustedes en el ministerio afirmaron que iban a hacer cambios importantes en la gestión del INAEM y que la iban a mejorar. En ese aspecto les creímos porque era muy difícil empeorar la gestión del INAEM; o sea, realmente era una auténtica catástrofe. El anterior ministro tenía prácticamente manifestaciones en su puerta, tenía a artistas haciendo declaraciones en redes sociales de la falta de pago, y entonces pensé que eso no les iba a costar gran cosa. Usted ha comentado que lo han dividido en dos secciones; sin embargo, ustedes intentaron que el INAEM se convirtiera en una entidad pública empresarial y ese proyecto han tenido que retrotraerlo. Entonces, me gustaría que nos diera una explicación un poco más amplia acerca de qué problemas están encontrando —que ya digo que no se lo atribuyo a usted, sé que el INAEM ha sido una catástrofe en su gestión desde hace muchos años—, y por qué seguimos teniendo a bailarines haciendo manifestaciones y huelgas, porque me parece que es un asunto particularmente relevante. Si le estamos pidiendo al sector cultural que aplique una serie de prácticas y que sea particularmente exigente en el cuidado de los artistas, no podemos tener una gestión tan descuidada por nuestra parte como Administración.

Por otro lado, la idea de abordar desde un punto de vista anticolonial las colecciones de los museos públicos ya la hemos comentado en ocasiones anteriores, pero me gustaría repetir algunas cosas que ya hemos señalado. España no tuvo colonias, España tuvo provincias. Lo mismo que había virreyes en Valencia y había virreyes en Sevilla, había virreyes en Perú y había virreyes en México. Entonces, el calcar la concepción descolonizadora que ustedes están importando de Francia, de Inglaterra o de Estados Unidos a una realidad española me parece que es algo impropio de un Ministerio de Cultura español.

Usted ha dicho también, en algún caso, que está en contra de los cambios que han hecho las comunidades autónomas y los ayuntamientos en sus programaciones culturales y que el hecho de que den una financiación a un evento o a otro le parece muy mal. Si usted en el ejercicio de sus competencias está financiando esos festivales, me parece estupendamente, no tengo nada que decir. Pero usted comprenderá que, cuando cambia un partido político por otro, cuando cambia un grupo político por otro, no tienen por qué mantenerse las programaciones culturales que les hayan cedido sus antecesores. O sea, habrá partes que, evidentemente, tendrán que mantener porque sean prácticamente incuestionables y habrá otras muchas que simplemente serán sustituidas, y eso es lo que sucede en este caso. Pero usted, en el momento en que alguien realiza una política cultural que a usted no le gusta, lo llama... **(la señora Vergara Román: Censura)** censura y dice que eso es una barbaridad. Sin embargo, usted coge, por ejemplo, la Fundación Blas Piñar, que no le gusta —saben ustedes que Blas Piñar fue diputado de esta casa—, y la mete en el cubo de todo aquello relacionado con el franquismo e inicia la extinción de la fundación. Bien, pues ese tipo de cosas, evidentemente, muestran una política muy sesgada, una política profundamente sectaria y que no debería ser la que primara en un Ministerio de Cultura español.

Usted nos habla de que han entrado cerca de mil personas en el ministerio en los últimos tres años. Sin embargo, seguimos teniendo graves problemas, porque los museos públicos siguen teniendo una falta de personal importante. Esa falta de personal está llevando a que muchas salas estén cerradas. Y me gustaría que abundara un poco más en este asunto porque es un problema endémico, es algo que nos sucedía ya en la pasada legislatura. Usted dice que han hecho un esfuerzo y me gustaría saber qué esfuerzos más van a hacer para conseguir que una situación que creo que nos avergüenza a todos —el hecho de que museos nacionales tengan salas cerradas— se pueda solventar por fin.

Desde el punto de vista legislativo —creo que lo comentaba el portavoz de Esquerra Republicana—, los dos proyectos principales que hemos tenido aquí, el de la ley del cine y la ley de la oficina española de derechos de autor, son dos proyectos que ya venían de la pasada legislatura. De hecho, estaban ya prácticamente aprobados, estaban en tramitación en esta casa y no se pudieron llevar a cabo por la convocatoria de elecciones anticipadas. El hecho de que no hayan traído ningún proyecto realmente nuevo, de que no haya llegado en estos casi tres años ya ningún proyecto cultural relevante, me parece que es algo que no les deja en buen lugar. Y me gustaría que explicara cómo piensan articular esa idea que tenían ustedes de derechos culturales para poder traerla aquí, porque hasta la fecha —ya digo— no tenemos gran cosa.

Dejo esto ya para la siguiente intervención de mi compañero. Repito que me gustaría que me respondiera a las preguntas que le acabo de hacer.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Muchas gracias, señor Ramírez.
Es ahora el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Lamuà.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 18

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: Moltes gràcies, president.

Moltes gràcies, senyor secretari, per las seves explicacions. Li agraeixo aquesta compareixença tan profusa.

Vivimos una etapa de profundas transformaciones en la que la cultura ha dejado de ser entendida como un ámbito accesorio para situarse con toda claridad, con toda rotundidad, en el centro de nuestras políticas públicas. Somos —tenemos que decirlo— una potencia cultural de primer orden a nivel internacional y eso nos debe hacer ser especialmente responsables en su puesta en valor y en su promoción. Y es cierto que hoy entendemos que la cultura es algo que va más allá de la mera expresión artística o identitaria, que también es un derecho, un elemento esencial en la construcción de la cohesión social, pero también es —y eso debemos remarcarlo— un motor económico esencial para nuestro país, que genera numerosos espacios de trabajo en muchas y diferentes especialidades, como algún portavoz que me ha precedido ya ha señalado. Por eso, quería preguntarle por algunos aspectos concretos que creo que debemos tener en cuenta en los próximos meses y años en nuestra cultura desde la perspectiva de entenderla como un derecho, pero, además, de proteger los derechos de nuestros trabajadores y creadores culturales.

En primer lugar, en relación con el acceso a la cultura, se han dado pasos importantes por parte de los Gobiernos de progreso en estos últimos años, especialmente con iniciativas como el Bono Cultural Joven, que ha contribuido a acercar la cultura a las nuevas generaciones, un elemento cuyo valor podemos subrayar frente a la caricatura que intenta hacer la extrema derecha de algo tan esencial como proporcionar ese derecho, esa puerta, ese gran propileo de entrada a nuestra juventud a todos los aspectos de nuestra cultura cuando cumplen la mayoría de edad. Sin embargo, debemos ser conscientes —algún portavoz también lo ha remarcado— de que todavía persisten desigualdades significativas en el acceso, especialmente en función del territorio y del contexto socioeconómico. En mi provincia, por ejemplo, en Girona, el nivel de uso del bono cultural todavía es relativamente bajo respecto a otras provincias. En las zonas más rurales o en las que están más alejadas geográficamente de los grandes núcleos de población —donde hay una oferta cultural mucho más abundante y diversa— es más difícil hacer uso de ese bono cultural y, por lo tanto, debemos hacer algo para conseguir facilitar ese consumo de cultura a nuestros jóvenes. El bono cultural me sirve como ejemplo o como paradigma de cómo a un nivel más allá de las grandes urbes de nuestro Estado, es difícil en algunos aspectos todavía hoy acceder a muchas manifestaciones culturales. Por lo tanto, también quería preguntarle cómo vamos a profundizar en programas que ya existen para crear nuevos circuitos culturales que salgan de las grandes ciudades, que capilaricen en nuestros territorios y que ayuden a que nuestra cultura sea más viva y más vital en cualquier rincón del Estado.

En segundo lugar, quisiera referirme a las industrias culturales y creativas. España ha experimentado un crecimiento notable en sectores como el audiovisual —usted mismo lo ha desgranado—, consolidándose como un actor muy relevante a nivel internacional. Este avance es positivo, sin duda, y debe ponerse en valor, pero no podemos obviar que convive con situaciones de precariedad que afectan a muchos profesionales del sector, a la vez que ese éxito y la atracción de proyectos internacionales de gran volumen de inversión hacen que muchas veces nuestros proyectos más locales, más regionales, más pequeños en volumen, que no en calidad artística, tengan dificultades de viabilidad por el incremento del coste inevitable para conseguir trabajadores cualificados en determinados momentos del año. Es decir, ¿qué estamos haciendo como Gobierno para encontrar ese equilibrio —que asumo evidentemente difícil— entre el éxito de ser un *hub* audiovisual con gran potencial y atracción audiovisual, y no desarbolar nuestro sector creativo más local, haciendo que le sea muy difícil hacer buenos proyectos que florezcan y que, al final, son donde los hoy éxitos a nivel internacional han encontrado el sitio donde crecer y arraigar? La intermitencia laboral, las dificultades de cotización o la falta de estabilidad siguen siendo realidades presentes. Por ello, consideramos fundamental seguir avanzando en la mejora de condiciones laborales de los trabajadores de la cultura. Por tanto, nos gustaría conocer también qué pasos se están dando en este ámbito y cómo se prevé seguir avanzando para garantizar un sector más justo y sostenible. En ese sentido, me gustaría, si pudiera ser, que nos detallara un poco los avances previstos en el Estatuto del Artista para los próximos meses de este año.

Si hay un elemento que atraviesa todos estos ámbitos y que condicionará el futuro de la cultura —lo ha hablado— es sin duda la irrupción y la consolidación de las herramientas de inteligencia artificial en lo que se refiere a la cultura en este caso. Se nos repite que nos encontramos ante una transformación de enorme alcance que abre oportunidades, evidentemente muy relevantes, para la creación, la producción y la difusión cultural, pero a nadie se le escapa que también plantea interrogantes importantes, entre ellos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 19

la protección de los derechos de autor, el uso de obras para el entrenamiento de algoritmos o la garantía de una remuneración justa para los creadores. En este contexto, nos gustaría conocer con un poco más de detalle cómo está abordando el Gobierno de España este equilibrio entre innovación y protección y qué medidas efectivas podemos impulsar y seguir impulsando para asegurar que el desarrollo de la inteligencia artificial, que muy probablemente es a todas luces inevitable, no se produzca o se produzca con el mínimo daño a costa de los derechos y las condiciones de los profesionales de la cultura. Asimismo, es importante reflexionar sobre el impacto que estas tecnologías pueden tener en la diversidad cultural y lingüística. Existe el riesgo de que los sistemas dominados por grandes plataformas y lenguas mayoritarias acaben reduciendo esa diversidad; por ello, resulta clave intentar anticipar políticas que garanticen un ecosistema digital plural e inclusivo. Estoy seguro de que a usted, catalán como yo, no se le escapa ese extremo.

Hem de ser bel·ligerants en la protecció de la nostra cultura, secretari, també de les nostres diferents cultures i llengües, a les què Espanya n'és responsable com a Estat. La seva defensa, en aquest món global abans de la intel·ligència artificial ja era i ho havíem debatut molt en aquesta comissió, una tasca titànica. I, per tant, la pregunta és: Estarem preparats per protegir-les també en el nou escenari dominat per grans eines fetes d'intel·ligència artificial, dominades per grans empreses amb interessos pràcticament exclusivament econòmics? Per tot això, creiem que hem de seguir apostant per aquesta riquesa lingüística del nostre país com un valor cultural en si mateix i garantir, per tant, aquesta presència i promoció de totes les llengües, tal com s'ha estat fent, però encara amb molta més energia i decisió, en els diferents àmbits culturals i també, evidentment, en l'entorn digital. Serà una tasca prioritària en aquests propers mesos i esperem si ens poguéssim donar algun detall més d'iniciatives que vagin en aquesta direcció.

Hemos de ser beligerantes con la protección de nuestra cultura y nuestras lenguas. España también es responsable como Estado de su defensa en este mundo global. Antes de la inteligencia artificial ya era —y lo debatimos mucho en esta comisión— una tarea titánica. Por lo tanto, la pregunta es: ¿estaremos preparados para protegerlas también en el nuevo escenario dominado por grandes herramientas de inteligencia artificial dominadas por grandes empresas con intereses práctica o exclusivamente económicos? Por todo ello, creemos que tenemos que seguir apostando por esta riqueza lingüística de nuestro país como un valor cultural en sí misma, garantizar esta presencia de todas las lenguas, tal como se ha ido haciendo, pero con mucha más energía y decisión en los diferentes ámbitos culturales y también en el entorno digital, que será una tarea prioritaria en estos próximos meses. Esperamos que nos dé algunos detalles más de iniciativas que vayan en esta dirección.

Acabo. Ahora que tenemos, como hemos leído en la prensa hoy, nuestro ministro del cómic, cosa que me hace muy feliz, y como ayer fue el Día del Cómic y del Tebeo en España, me van a permitir que acabe concluyendo con una recomendación de alguno de nuestros cómics para nuestros grupos parlamentarios. Al Grupo Popular les recomendaría *El ala rota*, de Antonio Altarriba, porque la memoria es muy compleja, porque nuestro país tiene muchos silencios cotidianos que explican también nuestra historia. A SUMAR les recomendaría *Primavera para Madrid*, de Magius, porque no debemos olvidar de dónde venimos y qué debemos cambiar a mejor por más luces y alfombras rojas que vistan la cultura en los días grandes. Als companys d'Esquerra Republicana, la adaptació de *Victus*, de Santamaría y Dalmases, porque la épica de la historia nunca nos debe hacer olvidar que nuestro deber como progresistas es construir la del siglo XXI. A Junts les recomendaria *Fouché*, de Kim, por cómo nos explica la habilidad de algunos actores políticos de parecer que cambian sin cambiar un ápice. Al PNV, *El buen padre*, de Nadia Hafid, porque a veces debemos reconstruir la estabilidad de siempre para no perder a nadie en el futuro. A Bildu les recomendaria *Los puentes de Moscú*, de Zapico, porque la incomodidad del diálogo que no olvida y la confrontación democrática institucional, por difícil que sea, debe ser la única vía existente. A VOX les recomendaria *Paracuellos (el señor Robles López: Y a ti La conjura de los necios)*, de Carlos Giménez, por si alguna vez les da por querer sustituir la nostalgia por conocimiento y entender que España encierra muchas realidades, algunas muy crudas y silenciadas. A mis queridos compañeros socialistas, que no me los olvido tampoco, les recomendaria *Arrugas*, de Paco Roca, porque, aunque a veces es muy complicado gestionar nuestro estado del bienestar, no nos podemos resignar a dar lo mejor de nosotros mismos para ser el mejor escudo que podamos por nuestros ciudadanos. Acabo, presidente. Al señor secretario de Estado con mucho cariño le recomendaria *La casa*, de Paco Roca, para recordar que la cultura no la debemos medir en anuncios, sino en lo que resistirá cuando ya no estemos, porque lo que queda es lo que nos permite no olvidar ni caer en el olvido. Señor secretario, sigamos trabajando codo con codo para ello.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 20

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Muchas gracias, señor Lamuà. Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, presidente.

Muchas gracias, secretario de Estado, señor Martí, por su comparecencia.

Esta comisión está teniendo una insoportable inactividad, una dejación de funciones que supone una parálisis indecente para los diputados que la conformamos y también para los millones de españoles que nos han votado para trabajar por la cultura. La actividad de esta comisión es tan escasa que mi grupo ha tenido que formar una comisión en la sombra para dar voz y escuchar al sector, donde debatimos sobre temas muy diversos: el cine, las industrias, las empresas culturales, la igualdad en el sector cultural. Por eso, quiero dar aquí las gracias a todas las asociaciones, entidades y medios de comunicación que aportan en estos grupos de trabajo. También hablamos sobre el mecenazgo y la necesaria colaboración público-privada para impulsar la cultura.

Señor Martí, admiro su valentía de venir a esta comisión, como dice en su comparecencia, a hacer balance de la legislatura. No sé si tiene usted información confidencial de si el presidente Sánchez va a apretar el botón electoral ahora que ya tiene el eslogan de campaña o es que podemos tener el mismo balance dentro de un año. Lo que está claro es que ya queda menos para que la era Sánchez y la era Urtezar pasen, para tranquilidad de los españoles y del sector cultural. Lo cierto es que huele a elecciones, huele a ámbito electoral. Lo muestran también las políticas que están desarrollando, como la nota de prensa que emitían la semana pasada, donde espacios del Ministerio de Cultura se cedían a entidades que nada tienen que ver con el sector cultural, como el Sindicato de Inquilinas.

Escuchando hoy su intervención y viendo las políticas que hacen, no sé si se han equivocado de ministerio, de verdad. Yo creo que todo no es cultura y que el ministerio tiene un presupuesto muy conciso del que se queja el sector y que no da para todo: por ejemplo, intentar evitar la paralización del aeropuerto de El Prat comprando la Casa Gomis para luego regalarla a la Generalitat, o la campaña de comunicación millonaria de su Plan de Derechos Culturales, campaña que a los españoles no nos quedó claro a lo que se refería, y hoy tampoco. No sé si con esta campaña tenían la misma sensación el resto de sus señorías, pero a nosotros nos preocupaba la peligrosidad de poner en riesgo los derechos de autor que protegen a nuestros creadores y artistas. No sé si se destinará un presupuesto parecido o no para promover esos derechos de autor el próximo 23 y 26 de abril, sin los cuales no tendríamos ni creadores ni artistas. Para nosotros, su Plan de Derechos Culturales es un plan que, además de hacer aguas, como la Biblioteca Nacional de España, invade competencias municipales. Si de verdad quieren impulsar la cultura en el ámbito municipal, en los distritos, en las escuelas y dar instrumentos musicales, deberían de financiar mejor a los ayuntamientos, como le ha pedido la Federación Española de Municipios y Provincias, porque son ellos los que desarrollan el 75 % del gasto cultural. Dejen de invadir sus competencias y también las de otros ministerios. Y si echan la política municipal de menos, que lo entiendo, vuelvan a ella. El presidente de nuestra comisión —que al pobre le regaña siempre, pero nunca me escucha— ya ha tomado esa decisión. Dejen de influir en la gestión de estos ayuntamientos.

No han hecho los deberes en la política nacional, no los han hecho, y su balance es exactamente igual que el resultado de su grupo en las elecciones de Castilla y León: la nada. Es una tierra donde precisamente hoy se despertaban con esta noticia: El Prado borra a Ávila de su plan y entierra el proyecto singular del Palacio de los Águila. **(Muestra un titular del Diario de Ávila)**. Me gustaría saber si nos puede informar algo al respecto. Pero, además, hay otras muchas cosas pendientes. ¿Qué va a pasar con el sector editorial y con la nueva directiva de consumo y transición ecológica, pues en teoría deberíamos de destruir miles y miles de ejemplares ya editados? ¿Han dado solución a ese problema? ¿Por qué siguen los reglamentos de los museos sin desarrollarse? ¿Para cuándo la casilla para que se pueda compatibilizar la pensión de jubilación con los derechos de autor?, pues no existe ahora mismo la casilla para hacerlo en la próxima declaración.

El organigrama del ministerio está hecho un lío más grande que el de su partido, señor Martí. Con ese quirrigay ideológico compulsivo han eliminado la Dirección General de Industrias Culturales, y eso no es lo peor. Es que usted aquí nos ha dado datos de ejecución y, precisamente, en impulso a industrias culturales, solamente en noviembre de 2025 —último dato que tenemos— se había ejecutado el 26 %. Estas industrias culturales son las que crean empleos culturales —esos 720 000 profesionales a los que dan trabajo—, son las que dan acceso a la cultura en todo el territorio español. En ellas tenemos que centrarnos. Dice que ha empezado la reforma del INAEM. Ha empezado y se ha paralizado, porque los sindicatos le han dado con las puertas en las narices. Se ha paralizado. Es el mismo perro con otro collar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 21

Su ministerio, señor Martí, pasará a la historia como el más improductivo y el más ineficaz, sin presupuesto. Ha sido incapaz de desarrollar un presupuesto en tres años; y con la excusa de no tener presupuesto, dejan sin financiación proyectos tan interesantes como el 150.º Aniversario de Pau Casals, uno de nuestros músicos de referencia internacional. O ahora que estamos en la Semana de la Moda de Madrid, tampoco tienen financiación para las medidas que ya se han desarrollado desde hace dos años, de una forma intensa, en un grupo de trabajo donde está la Asociación de Creadores de Moda de España, las comunidades autónomas y muchas otras entidades; tampoco hay dinero para desarrollar ahora las medidas. O los inexplicables recortes de las salas de cine, que han pasado de 14 millones a 4 millones de euros. Eso sí, vamos a diversificar otras nuevas líneas, como la del cómic. No sabemos cómo se puede dar una ayuda a una señora que no ha escrito nunca un cómic, pero seguro que ahora nos lo explica.

También es un Gobierno sin leyes: sin la ley del cine, sin la ley de derechos de autor; compromisos que adquirieron con Europa y que, por su negligencia, han tenido que borrar. Tampoco están trabajando en la necesaria y urgente modificación de la ley de patrimonio cultural de España, que tiene más de cuarenta años. Se ha quedado totalmente obsoleta y las comunidades autónomas le han adelantado por la derecha. La semana pasada se aprobaba la Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía, con nuevas figuras, regulando por primera vez figuras tan interesantes como los intérpretes de patrimonio, centrándose en la innovación y la investigación y potenciando la colaboración público-privada para que se promueva y se conozca el patrimonio. Lo que no se conoce no se protege. En cuanto al patrimonio inmaterial, también nos gustaría saber cuándo van a impulsar la candidatura del belénismo como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Se comprometieron en el Consejo de Roma. Nos dijeron que en marzo, pero está acabando marzo, llega la primavera, y no tenemos ninguna información.

También nos gustaría que se posicionara hoy sobre los ataques al Museo Naval. ¿Se puede admitir que determinadas reclamaciones o reivindicaciones impidan a otros disfrutar de nuestro patrimonio? ¿Apoyan esas protestas? Si no es así, den paso a nuestra proposición de ley de protección del patrimonio frente al vandalismo, que se aprobó en el Senado y que la señora Armengol tiene congelada.

Señor Martí, es un Gobierno sin debate ni diálogo. Creo que es el Ministerio de Cultura con menos diálogo, porque gobiernan a golpe de decretazo, como el decreto de acontecimientos excepcionales. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. Nuestra proposición de ley, que registramos ante la inactividad para desarrollar estos acontecimientos del Gobierno, fue vetada por la Mesa. Meses después presentan doce acontecimientos —por supuesto, seis de Cataluña— sin consenso, sin diálogo y sin tramitar el proyecto de ley que todos los grupos que estamos aquí acordamos tramitar. Eso produce que efemérides como la Capital Verde Europea de Valencia no tengan cabida, o tampoco el centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929 de mi ciudad. Abran ese proyecto de ley y dejen a los demás grupos opinar y dialogar. Y respecto a los acontecimientos que ya están aprobados, ¿qué presupuesto tiene el Gobierno? Para el Centenario de la Generación del 27 quedan seis meses. ¿Cuántas veces se ha reunido el grupo de trabajo? ¿Van a incluir a una persona clave en el Centenario de la Generación del 27 como Ignacio Sánchez Mejías? Urtasun decía que no le iba a censurar, pero ¿qué hueco le van a dar? ¿Exposición, tertulia, informe? No sabemos nada y no queda nada. ¿Qué pasa con el Centenario de Goya? Tampoco tenemos información del Gobierno.

Sigamos haciendo balance de sus promesas. En 2024, Urtasun prometió al sector de las artes plásticas y a las galerías la rebaja del IVA cultural para ellos. No ha sido así. Portugal, Francia e Italia han rebajado el IVA y España sigue jugando en clara desventaja. SUMAR ha registrado una PNL en el Congreso, pero ustedes son Gobierno. Ustedes son Gobierno Nosotros también hemos registrado esa PNL para pedir la rebaja, pero lo que tienen que hacer es ejecutarlo. ¿No será que sus socios de Gobierno, el Partido Socialista, no les dejan? Efectivamente, no les deja, y así nos lo han contestado en una pregunta escrita. **(Muestra un documento)**. Son Gobierno, deberían de entenderse, y si no, hagan caso.

En cuanto al bono cultural —que se ha comentado también aquí—, nos gustaría que nos explicara el fraude de 500 000 euros que ha producido este bono. Se lo advertimos: copas, discoteca y venta del bono en Wallapop. Queremos saber qué medidas han tomado y cómo se resolverá este lío, porque van de lío en lío, como el de la inteligencia artificial. Nuestro grupo propuso una subcomisión para que en esta Comisión de Cultura todo el sector viniera a comparecer: plataformas, industrias, entidades de gestión de derechos. Todavía el presidente no ha dejado ni siquiera que se votara llevar a trámite esa subcomisión de inteligencia artificial. Lo hemos hecho en el Senado, eso sí. Ustedes han presentado un decreto, que han tenido que retirar ante la alarma del sector. Y ahora, con el Estatuto del Trabajador, con su fatídico

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 22

artículo 13, tienen a toda la industria cultural temblando por una frase que no va a servir para nada, sino simplemente para dar una inseguridad jurídica que no necesita el sector.

Ha sido el ministerio de la confrontación, en búsqueda de una ideología perdida como el Arca de Indiana.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminando, señoría.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Repetimos, la cultura carece de ideología. La cultura ha de ser el lugar de encuentro, el espacio común e identitario de los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Nuevamente, pasamos la palabra al secretario de Estado Jordi Martí.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): Muchísimas gracias por todas sus aportacions, per tots els comentaris, per totes les crítiques també que és quasi l'obligació de l'oposició. I he de reconèixer que moltes de les expressions han sigut sempre en un to molt centrat i molt dialogant que celebro. Celebro que en l'espai cultural per excel·lència d'aquest congrés no es visqui el clima de confrontació, de vegades quasi virulenta, que passa en altres sessions, no? Ha sigut una de les característiques del to i de la manera de fer d'aquest ministeri. Tenim la sectorial més pacífica de totes. Ho he dit sempre i avui també insistia. Hem arribat a acords amb totes les comunitats, pràcticament amb totes i amb moltes d'elles, impulsades pel mateix grup parlamentari, que ara semblava que aquest ministeri fos un desgavell absolut i en canvi ens hem posat d'acord. Estem defensant colze amb colze amb el conseller gallec, la Ribera Sacra com a Patrimoni de la Humanitat. Estem defensant l'ampliació del Museu de Sevilla amb la consellera andalusa. Estem treballant, hem començat, he de reconèixer, encara que amb coses no ens acaben d'agradar, però hem començat a treballar amb els canvis que hi ha hagut sortosament i, finalment, després de la gestió més dantesca que hi va haver de la dana amb el govern valencià. Per tant, vull començar tornant a llançar el mateix que he dit. No, no callaré les crítiques. No deixaré de dir allò que no em sembli bé que facin altres. Defensaré les posicions del ministeri amb tota la vehemència i seguretat que sé fer, però sempre amb la mà estesa, disposats a col·laborar i disposats a trobar el punt d'acord.

Bé, comencem responnent al Francesc-Marc Álvaro d'Esquerra Republicana. Li agraeixo l'aplaudiment a la perspectiva decolonial. Ell fa una translació que a mi em sembla que és una mica forçada, malgrat estar d'acord amb el fons del que vostè ens demana, que és el reconeixement. Hi havia un antropòleg català, que vostè potser havia conegut, l'Eduard Delgado, que deia sempre que, en lloc de parlar de la societat del coneixement, hauríem de parlar de la societat del reconeixement. I probablement el que falta a Espanya i el que ha faltat a Espanya és això que no m'he cansat de repetir en totes les intervencions i que em sembla que el ministre Urtasun ha fet, fins i tot amb més intensitat que jo, que és el reconeixement a la diversitat i a la pluriculturalitat, plurinacionalitat espanyola i plurilingüisme, per descomptat. Aquest reconeixement no hi ha estat històricament. S'ha vist sempre a Espanya la diversitat cultural no com un actiu, sinó com una potencialitat, sinó com un defecte, com alguna cosa que havíem de resoldre, que havíem d'intentar anivellar. I això, vostè se'n va al Decret de Nova Planta. No cal anar tan lluny. I a més, amb expressions fins i tot perquè citem el franquisme com a paradigma. La prohibició del català la van viure els meus pares. Vaja, ho he viscut de prop, no directament. Bé, jo anava a escola i jo feia català a l'escola, però com que encara estàvem amb dictadura quan jo era petit, la nota ens la posaven dient Religión i la nota, tothom sabia i les famílies sabien que era la nota que tenies en català, perquè d'aquesta manera salvaven les inspeccions educatives que feien a les escoles en aquell moment, aquelles antigues escoles del CEPEPC que van passar a ser públiques. Per tant, el menyspreu, minorització cap a la diversitat lingüística, vaja, no ens l'han d'explicar. Crec que el que està fent aquest ministeri i crec també que el que està fent aquest govern i vull dir-ho: he arribat en aquesta cambra i he pogut parlar en català, però ha sigut excepcional. La primera legislatura en què es pot parlar amb totes les llengües oficials, de manera que crec que, encara que podem sempre pensar que encara es podria fer més, el reconeixement que el govern en el seu conjunt ha donat al plurilingüisme i a la pluriculturalitat del nostre país és més que significativa i en particular en el Ministeri de Cultura, com he tractat d'explicar. Però també vull dir una cosa no per tirar pilotes fora, ni molt menys. Les polítiques de suport a les llengües no depenen del Ministeri de Cultura, estan en el Ministeri d'Universitats. Nosaltres ens ocupem del suport a la diversitat cultural en la creació artística, de textos literaris, teatrals, etcètera. Aquest és el nostre àmbit, allò que està lligat a la creació, la relació amb les acadèmies de la llengua, que tenen noms diferents a cada a cada comunitat

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 23

autònoma amb llengües diverses respon, és competència del Ministeri de Ciència i Universitat. Ho dic, perquè nosaltres ens queda un tros important i significatiu perquè allò que fan els creadors, allò que passen al cinema, allò que passa en el teatre, té una capacitat de reverberació, però no és responsabilitat estrictament nostra.

No tenim dades del consum de plataformes. Hi va haver una cosa quan es discutia, quan començàvem a discutir la llei del cinema, que ens vam posar molt fermes amb les plataformes audiovisuals que havien de transparentar les xifres de consum, perquè no ho feien. Hem aconseguit que es transparenti el nombre de visionats, em sembla que és per famílies de pel·lícules durant un període concret, però no en quina és la llengua i menys en quin és el subtítol que es demanen, quan majoritàriament en plataformes moltes vegades l'ús que fem tots plegats és la llengua, la versió original amb traducció amb subtítols a cada una de les llengües, de manera que jo no li puc facilitar aquestes dades i serien importants, segurament de tenir. Aquí crec que cal abordar des de més àmbits que la dimensió estrictament de la cultura, perquè l'extensió de les llengües en l'espai digital depassa el nostre espai.

Respondré algunes coses responent al representant d'Esquerra Republicana, el diputat d'Esquerra Republicana, però que em serviran també per altres, perquè hi han fet referència.

Muchísimas gracias por todos los comentarios, por todas las críticas también, que es casi la obligación de la oposición. Debo reconocer que muchas de las expresiones han sido siempre en un tono muy centrado y dialogante, cosa que celebro. Celebro que en el espacio cultural por excelencia de este Congreso no se viva el clima de confrontación casi virulento que pasa en otras sesiones. Ha sido una de las características de este ministerio el tono y la manera de hacer. Tenemos la sectorial más pacífica de todas; lo he dicho siempre y hoy también he insistido. He llegado a acuerdos con prácticamente todas las comunidades, y muchas de ellas impulsadas por el mismo grupo parlamentario que ahora decía que este ministerio era un lío. Estamos defendiendo con el consejero gallego la Ribeira Sacra como patrimonio de la humanidad y la ampliación de Sevilla con la consejera andaluza. O sea, estamos trabajando; debo reconocer —aunque las cosas no terminan de gustarnos— los cambios que ha habido, por suerte, después de la gestión más dantesca que hubo de la dana con el Gobierno valenciano. Por tanto, quiero comenzar volviendo a lanzar lo mismo que he dicho: no callaré las críticas, no dejaré de decir lo que no me parece bien que hagan otros y defenderé las posiciones del ministerio con la seguridad que sé, pero siempre con la mano tendida, dispuestos a colaborar y a encontrar un acuerdo.

Contestando a Francesc Marc Álvaro, él hace una transición un poco forzada, que es el reconocimiento. Había un antropólogo catalán que quizás haya conocido, Eduard Delgado, que decía siempre que en lugar de hablar de la sociedad del conocimiento habría que hablar de la sociedad del reconocimiento, y quizás lo que falta en España y lo que ha faltado en España es eso que no me he cansado de repetir en todas las intervenciones y que me parece que el ministro Urtasun ha hecho casi con más intensidad que yo, que es el reconocimiento de la diversidad, la pluriculturalidad, la plurinacionalidad española y el plurilingüismo, por supuesto. Este reconocimiento no ha existido históricamente. Se ha visto siempre en España la diversidad cultural no como un activo o como una potencialidad, sino como un defecto, como algo que había que resolver, que había que intentar nivelar. Usted se va al decreto de nueva planta, pero no hace falta irse tan lejos, y además con la expresión, porque citamos el franquismo como paradigma. La prohibición del catalán la vivieron mis padres, es decir, yo lo he vivido de cerca. No directamente, aunque iba al colegio y hacía catalán en la escuela, pero como aún estábamos en dictadura, cuando era pequeño la nota la ponían diciendo religión, y todo el mundo sabía en las familias que era la nota que tenías de catalán porque así salvaban las inspecciones educativas que hacían en las escuelas en ese momento, en las antiguas escuelas del CEPEC que pasaron a ser públicas. Por tanto, el desprecio y la minorización hacia la diversidad lingüística no nos la tienen que explicar. Lo que está haciendo este ministerio y también este Gobierno quiero decirlo, porque he llegado a esta Cámara y he podido hablar en catalán, ha sido excepcional porque es la primera legislatura en que se puede hablar en todas las lenguas oficiales. De forma que creo que, aunque podemos pensar siempre que se podría hacer más, el reconocimiento que el Gobierno en su conjunto ha dado al plurilingüismo y a la pluriculturalidad de nuestro país es más que significativo, y en particular el Ministerio de Cultura, como he intentado explicar. Pero también quiero decir algo y no por tirar pelotas fuera ni mucho menos: las políticas de apoyo a las lenguas no dependen del Ministerio de Cultura, están en el Ministerio de Universidades. Nosotros nos ocupamos del apoyo a la diversidad cultural en la creación artística, de textos literarios, teatrales, etcétera. Ese es nuestro ámbito, lo que está ligado a la creación. La relación con las academias de la lengua que tienen nombres distintos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 24

en cada comunidad autónoma, con lenguas diversas, responde y es competencia del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y lo digo porque a nosotros nos queda una parte que es importante y significativa. Lo que hacen los creadores, lo que pasa en el cine o en el teatro tiene una capacidad de reverberación, pero no es responsabilidad estrictamente nuestra.

No tenemos datos del consumo de plataformas. Cuando se empezó a discutir la ley del cine, nos pusimos muy firmes con las plataformas audiovisuales en el sentido de que tenían que publicar transparentemente las cifras de consumo porque no lo hacían, y hemos conseguido que se transparente el número de visionados —creo que es por familias de películas— durante un periodo concreto, pero no en qué lengua y mucho menos qué subtítulos se piden mayoritariamente en plataformas. El uso que hacemos la mayoría, que hacemos todos, es la versión original con la traducción en subtítulos a cada una de las lenguas. De modo que yo no puedo facilitarles estos datos y sería importante seguramente tenerlos. Creo que hay que abordarlo desde un ámbito más amplio que la dimensión estricta de la cultura, porque la extensión de las lenguas en el espacio digital sobrepasa nuestro ámbito.

Voy a responder algunas cosas al diputado de Esquerra Republicana, pero me servirán también para otros que han hecho referencia a ello.

Paso a las leyes. Francesc-Marc Álvaro me preguntaba qué pasa con las leyes, que no he hecho referencia a ellas ni a los derechos de autor ni al cine. Pues voy a decir lo mismo que he dicho antes, que no pierdo la esperanza ni tiro la toalla, pero, señores diputados y señoras diputadas, no es fácil aprobar leyes en este contexto. Creo que no estoy desvelando un secreto, simplemente estoy dando un dato o mostrando una realidad que es indiscutible. Conseguir las mayorías suficientes exige una capacidad de escucha y de equilibrios muy complicados, pero insisto en que no tiro la toalla y creo sinceramente que hay esperanza. Quiero hacer un reclamo una vez más, como hice también en el pasado, al Partido Popular. Sol Guzmán y yo nos conocemos, nos hemos conocido en esta legislatura y hemos tenido amplísimas conversaciones. Ella sabe, por mucho que este tono sea belicoso —porque supongo que alguien se enfadaría si no se utiliza esa cosa vehemente—, que hay una corriente de capacidad de diálogo indiscutible con usted, con las consejeras y consejeros del Partido Popular, con las comunidades autónomas y con las inversiones que hemos hecho en tantos lugares. Yo insisto una vez más en que el Partido Popular tiene que estar en la aprobación de la ley del cine. Si usted hoy se compromete a que el Partido Popular no presenta una enmienda a la totalidad, mañana superamos el primer capítulo y nos ponemos a discutir sobre los contenidos. ¿Me acepta el reto? Si usted se compromete, ya está, ya lo tenemos, nos saltamos la convocatoria de la enmienda a la totalidad y cerramos el plazo. Alguien hacía la broma de: vais alargando el plazo. Pero vamos alargando el plazo porque queremos sacarla. Si no quisiéramos sacarla, hubiéramos cerrado el plazo, ganaría una enmienda a la totalidad y volveríamos a la casilla de salida. Sinceramente, señora Sol Guzmán, tiene unas ganas de elecciones que se bota encima, pero yo tengo que decir con toda la tranquilidad que esta legislatura se va a acabar, y estamos convencidos y convencidas todos y todas, nos quedan prácticamente un par de años. **(Rumores)**. Perdón, un año largo, ya me he venido arriba. **(Risas)**. En un año largo, si usted —que luego le van a volver a dar la palabra— se compromete fehacientemente a que el Grupo Popular va a dejar pasar el trámite de la enmienda a la totalidad y nos va a permitir convocar la ponencia de la ley del cine, ya le digo hoy que en el próximo plazo la dejamos pasar. Nos ponemos en comisión y nos sentamos a discutir incentivos fiscales, nos sentamos a discutir cuotas de pantalla, nos sentamos a discutir ayudas al cine y nos sentamos a discutir todo aquello que sus consejeros y consejeras nos están pidiendo en todas ellas. Nos ponemos a discutir qué mejoras podemos incorporar en la ley del cine, incluso para los espectáculos de música en vivo y teatro, que usted sabe que están preocupados con los incentivos fiscales; saben que todo eso está en su mano. Continúe siendo beligerante, si yo estoy encantado de escucharla, pero comprométase a hacer avanzar un poquito este país, porque, si no, ustedes no demuestran que pueden ser un partido político capaz de gobernar España. Y en cultura tienen un elemento clave: nos pueden seguir criticando hasta la saciedad y nosotros aguantaremos el chaparrón con estoica humildad, pero aprueben y faciliten el debate de la ley del cine. Gracias Francesc-Marc Álvaro por traer la ley del cine al debate.

Con el tema del videojuego, hemos de pensar bien. Para mí el videojuego es un sector importantísimo que hoy marca la cultura, sobre todo en generaciones más jóvenes que la mía, porque yo no pasé del *Zelda* al que jugaban mis hijos, con lo cual no soy como Marc, que ya se ha modernizado y es experto en videojuegos. Por tanto, soy consciente de que marca la cultura y creo que es indispensable que discutamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 25

de qué manera el espacio público puede ayudar a ese sector. Lo que no tengo tan claro es que los instrumentos que utilizamos para el teatro, para las letras o para el cine incluso sean los mismos. Esa no es la diferencia con ustedes, simplemente el debate que hemos tenido en múltiples ocasiones. Ahora, hemos establecido espacios de relación y de debate con la gente del videojuego y creo que podemos impulsar iniciativas que lo reconozcan, siempre y cuando se responsabilicen también, porque hay elementos vinculados al videojuego que tienen sus matices y sus peligros, con lo cual tiene que haber un compromiso complementario, pero estoy perfectamente abierto a pensar en el sector del videojuego como un ámbito más del sector cultural.

Paper a Sixena. He de passar al català, perquè aquest assumpte que em demana: Quin és el paper del ministeri? Li hem dit clar i català. Nosaltres som un terç, no un terç, un 30 % del MNAC. I en aquest assumpte l'hem delegat en el MNAC. L'hem delegat, hem col·locat els nostres experts i hem participat políticament. Jo vaig a tots els patronats del MNAC i discutim amb els amics i companys de la Generalitat i de l'Ajuntament de Barcelona les posicions que hem de fer i sempre hem dit que aquí hi ha dos drets en joc. Un és el dret d'una sentència ferma, que s'ha d'aplicar. El primer que ho va dir va ser el president Illa —vull recordar-ho— que hem de complir amb la sentència dels jutjats, que ja, a més, és inapel·lable. Però hi ha un altre dret, que és la protecció del patrimoni. I, per tant, aquests dos drets s'han de posar en joc. Per això, el ministre Urtasun diu: «Ara és l'hora dels tècnics», perquè són els tècnics els que han de dir com aconseguen equilibrar aquest parell de drets i quan això estigui resolt, si és necessari, cal consultar a la justícia dir: «Escolti, si fem això que ens diu, hi ha perill». O potser no. O potser els tècnics diuen. «Miri, malgrat tot, hi ha un cert risc, però es pot fer». Això és el que avui estem esperant que, des del MNAC, perquè, mireu, un consorci expressa la voluntat de junts tres administracions públiques tirar endavant un projecte.

La sentència és contra aquest consorci i nosaltres el que no farem és solapar les competències ni del Consorci ni les competències de la Generalitat de Catalunya. Déu ens en guardi! De manera que és el Consorci del MNAC el que s'ha de posicionar. Hem sigut absolutament respectuosos amb ells i l'única cosa que hem dit, insisteixo, amb amplíssim consens de la consellera, del regidor, de l'alcalde, del president de la Generalitat i del ministre Urtasun, que hem de equilibrar aquests dos drets que estan en joc i fer els passos necessaris complint, donant compliment a la sentència de Sixena, perquè és una sentència ferma. No entro en què segurament això en el passat s'hagués pogut engegar i negociar d'una altra manera. No m'agrada com ha arribat, però als polítics ens toca gestionar trossets de procediments que són molt llargs i en aquest cas ens ha tocat quan la sentència era ferma i quan el procediment judicial s'havia acabat.

Voy a pasar al catalán porque este asunto me lo pide. ¿Cuál es el papel del ministerio? Lo hemos dicho claramente. Nosotros somos un 30 % del MNAC y en este asunto hemos delegado en el MNAC, al Museo Nacional de Arte de Cataluña, en nuestros expertos. Yo voy a todos los patronatos del MNAC y discutimos los amigos y compañeros de la Generalitat y del Ayuntamiento de Barcelona las posiciones que hay que adoptar, y siempre decimos que aquí hay dos derechos en juego. Uno es el derecho de una sentencia firme, que hay que aplicar. El presidente Illa, quiero recordarlo, fue el primero que dijo que hay que cumplir con la sentencia de los juzgados, que además es inapelable; pero hay otro derecho, que es la protección del patrimonio, y estos dos derechos deben ponerse en juego. Por eso, el ministro Urtasun dice: Ahora es el momento de los técnicos, porque son los técnicos quienes deben decir cómo consiguen equilibrar esos dos derechos. Y cuando eso esté resuelto, si es preciso, hay que consultar a la justicia y decir: Escuche, si hacemos esto que nos dice hay un peligro. O quizás no; quizás los técnicos digan: No, a pesar de todo, hay un cierto riesgo, pero se puede hacer. Eso es lo que hoy estamos esperando, que el MNAC nos lo diga, porque, cuando se hace un consorcio, un consorcio expresa la voluntad de las tres Administraciones públicas juntas de sacar adelante un proyecto.

La sentencia es contra este consorcio, y nosotros lo que no vamos a hacer es solapar las competencias, ni las del consorcio ni las de la Generalitat de Catalunya, de forma que es el consorcio del MNAC quien debe posicionarse. Hemos sido absolutamente respetuosos con ellos. Lo único que hemos dicho, insisto, con amplísimo consenso de la consellera, del concejal, del alcalde, del presidente de la Generalitat y del ministro Urtasun, es que debemos equilibrar esos dos derechos que están en juego y dar los pasos necesarios dando cumplimiento a la sentencia de Sixena, porque es una sentencia firme. No entro en que seguramente en el pasado esto se hubiera podido poner en marcha y negociar de otra forma. No me gusta a dónde he llegado, pero a los políticos nos toca gestionar trocitos de procedimientos que son muy largos y, en este caso, nos ha tocado cuando la sentencia era firme y el proceso judicial se había acabado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 26

Gracias a Nahuel y a los representantes de SUMAR por las coincidencias; hubiera sido muy sorprendente que no las hubiéramos tenido, claro. No voy a hacer una reflexión sobre las reflexiones generales que hacías al inicio, pero sí, como ha salido en otras ocasiones, sobre el Estatuto del Artista y su protección.

Cuando hablamos de derechos culturales —quizá no lo he dicho—, ponemos al ciudadano, pero en los derechos culturales en toda Europa y a nivel internacional también se consideran la defensa de los derechos laborales y de las condiciones de vida y de trabajo de las personas que trabajan en el ámbito cultural. Ahí se aprobó, no voy a recordarlo, el Estatuto del Artista, que algunos aún confunden con una ley o con una norma. No, eran modificaciones de muchas normas, de reales decretos que mejoraran la vida de los creadores. ¿Qué hemos hecho? Voy a leerlo telegráficamente: reducción de las retenciones de IRPF en ingresos reducidos; actualización de algunos epígrafes del IAE —el impuesto sobre actividades económicas—; regulación del tratamiento equitativo y justo de los rendimientos irregulares —esta es de las últimas que se han conseguido, importantísima—, es decir que aquel artista que cobra todo un año, pero en cambio está dos sin tener prácticamente ingresos, lo puede imputar y dividir entre varios ejercicios; la reforma parcial del Real Decreto 1435/1985; contrato artístico en comparación con los técnicos; mejora de indemnización; prestación específica de desempleo para artistas y técnicos; regulación completa de la compatibilidad de la pensión de jubilación con los ingresos derivados de la actividad artística —no entiendo lo de la marquita; luego técnicamente me lo explicas, porque no lo entiendo, porque en este momento la compatibilidad existe—. Es cierto que hemos tenido casos —y los comunicamos inmediatamente a Hacienda— en los que ha habido malas interpretaciones en algunas oficinas de Hacienda; siempre que hay un cambio de ese tipo cuesta incorporarlo y saben que, cuando uno tiene un ingreso o una pensión, cualquier inspección fiscal se pone en alerta si hay otros ingresos. Hay algunos inspectores que han considerado que los ingresos derivados de la actividad artística debían computar y, por tanto, restar sobre la pensión, y eso no es así. Por tanto, ha habido alguna mala interpretación de procedimiento, pero yo no soy consciente de que falte etiqueta en algún formulario. La cuota de autónomos reducida es una de las que hemos conseguido para artistas de escasos ingresos, y una cosa conseguida fue la Ley de Enseñanzas Artísticas, que estaba en el Estatuto del Artista.

¿Qué queda importante para este año y medio de legislatura? La revisión del catálogo de enfermedades profesionales en la comisión que ya se ha creado al efecto; la reforma completa, que es, como algunos han dicho, la reforma laboral del sector artístico, que el Ministerio de Trabajo tiene ultimada y que va a sacar en breve —el Real Decreto 1435/1985—, que regulará el trabajo de los menores de edad, así como la protección efectiva frente a la violencia y el acoso. Aquí he de recordar que la oficina contra el acoso está teniendo unos resultados francamente sorprendentes, lo que demuestra la necesidad de esa oficina, pero, a la vez, se ponen los pelos de punta viendo lo que sigue ocurriendo en nuestro sector en cuanto a violencias machistas. La jornada y desplazamientos, ensayos y retribuciones, derechos de propiedad intelectual e inteligencia artificial. Es una regulación completa con una amplísima negociación con todo el sector, tanto la parte social como la parte empresarial, y que está a punto de salir. Y, finalmente, el desarrollo reglamentario de la Ley de Enseñanzas Artísticas; la reforma de la oferta de formación profesional para técnicos atendiendo al espectáculo en vivo. Nos hemos comprometido a divulgar todas estas medidas, porque aún hay veces que te encuentras con artistas y sectores que te dicen: ¡Ay!, el estatuto del artista, yo he tenido... Porque simplemente cuesta ir implementando los cambios.

¿Con eso acabamos? No. Quedan pendiente no muchos cambios, pero sí algunos que son importantes, y en algunos países europeos se están haciendo pruebas piloto. Se ha hablado mucho de Irlanda. Irlanda está haciendo una prueba piloto de una renta básica para creadores con un *focus group*, creo, de 1500 o 2000 artistas. Y todo el mundo dice: Vamos a hacer lo mismo que Irlanda. Bueno, Irlanda está haciendo un ejercicio para ver si esa podría ser una vía. ¿Cuál es el asunto? Hasta ahora hemos reformado todo aquello que adapta las leyes y normativas a la actividad artística, pero que no tiene un impacto económico significativo. La Ley de Enseñanzas o la imposición sobre ingresos irregulares tiene un impacto económico, pero es un impacto en la recaudación muy menor.

Hay otras, por ejemplo las rebajas en las cuotas de la Seguridad Social, que sí tienen un impacto. Si tú reduces las cuotas, pero das unas prestaciones como si las cuotas fueran altas, ahí hay un *gap*. Si acuerdas que los gastos para la actividad creativa pueden ser deducibles de cualquier declaración de renta particular, eso tiene un impacto económico muy significativo. Todas esas cuestiones son las que en este momento hay que discutir, y hay un elemento que es básico para poder avanzar en ellas, que es el ámbito subjetivo, es decir, para quién es cada cosa. Porque ahora ya no son cosas que puedas hacer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 27

extensibles a cualquier técnico o trabajador del ámbito cultural. Habrá unas que serán para los creadores, habrá otras que serán para los técnicos y hay que definir —y no tenemos ni vía IAE, ni vía ningún otro tipo de regulación— el ámbito subjetivo de lo que hablamos, dónde queremos impactar en el Estatuto del artista que esté definido. Continuamos el diálogo con todo el sector y estamos convencidos de que avanzaremos en las líneas que he planteado y que esto nos permitirá aprobar más cosas.

¿Qué pensamos del retroceso de la inversión cultural en las comunidades autónomas? Nos parece mal. Hemos insistido en que es necesario el crecimiento y en que es necesario llegar a cuotas importantes, pero más miedo que el retroceso nos da dejar de lado a determinadas cosas. Y ahí quiero responder a una cuestión que se ha dicho. Dicen, hombre, los políticos han de tener derecho a cambiar prioridades. Por descontado, pero hay cosas que no son de recibo y que hemos de llamar por su nombre, que son censura. Cuando a alguien se le ocurre retirar el apoyo a un programa Miguel Hernández, uno de nuestros grandes poetas... **(El señor Robles López hace gestos negativos)**. ¿No es uno de los grandes poetas? **(El señor Robles López: Llama al Ayuntamiento de Orihuela; no se le retiró)**. Y tanto que se le retiró.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, por favor...

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): Tuvimos que entrar en una aportación extraordinaria para el proyecto. Por ejemplo, el caso de Periferias, del festival de música, o, como he puesto de relieve, del Círculo de Bellas Artes. Usted mismo lo ha dicho, hay cosas que son indiscutibles. El Círculo de Bellas Artes, en Madrid, es indiscutible, y quien no lo acepte es que está censurando. Es una casa de cultura histórica, que lleva años, que tiene una gestión independiente. Los ingleses decían una cosa que a mí me gusta mucho, que tiene que haber siempre una distancia entre la política y la cultura, que ellos decían el *arm's length*, la distancia del brazo.

Hay que proteger, hay que auspiciar, hay que financiar, pero hay que dejar que los programadores, que los directores artísticos, que los directores culturales programen. Obviamente, la política puede decir: Ahora han acabado los cuatro o cinco años de un director o de una directora y lo cambio. Pero no podemos hacer esa politización de las programaciones culturales. Eso es censura.

INAEM. No lo había mencionado antes, aunque lo han comentado varios, por lo que déjenme hablar un momento del INAEM. El INAEM arrastra muchas deficiencias de gestión desde hace muchos años; se ha reconocido por parte de algunos intervinientes y es así. Desde mi punto de vista, es una crisis de crecimiento. El INAEM que nació en los ochenta tenía un perímetro muy pequeñito, básicamente para gestionar los grandes teatros que se habían generado en la Transición. Y, de golpe, el INAEM empezó a desplegar unas políticas de apoyo al sector: subvenciones, ayudas, crecieron los programas propios, crecieron los consorcios en los que el INAEM participa a través del ministerio, etcétera. Eso ya figuraba en un informe de Función Pública de hace cuatro o cinco años —anterior a nuestra llegada—, que decía que el INAEM hace dos funciones que cada vez son más difíciles de encontrar en un mismo vestido jurídico: gestionar con la máxima excelencia una orquesta, una compañía nacional de danza o la programación del CDN y, a la vez, ayudar a toda la red de teatros que campan por las diecisiete autonomías de toda España, por Madrid, etcétera. La ayuda al sector y la producción propia en cualquier comunidad autónoma se ha tendido a dividir. Los teatros públicos, en la mayor parte de lugares, tienen entidades públicas propias.

Bien, lo que hicimos, y para mí ese es el paso más significativo —y sinceramente, pueden hablar con los representantes del sector, que están muy satisfechos con ello—, fue la creación de la nueva Dirección General de Artes Escénicas y la Música, porque necesitaban un espacio que les atendiera de manera prioritaria y directamente a ellos. Ese es el paso importantísimo.

¿Cuál es el segundo paso? Qué vestido jurídico le damos al INAEM. El INAEM no tiene autonomía financiera, no tiene autonomía de personal —está vinculada, digamos, al ámbito público— y no tiene autonomía jurídica. Parece lógico imaginar —y es lo que han hecho todas las comunidades gobernadas por quien las gobierne— que cuando tú tienes la gestión de un servicio público que necesita coproducir, que necesita contratar actores y actrices, que necesita contratar técnicos, que quiere hacer giras, que trabaja en algo tan particular como vender entradas cada día, se requiere una estructura jurídica que se adapte a esas características. Hay mucha gente que dice: Pero no lo privaticeís. ¡Por descontado! El INAEM es un centro público, es un ámbito público y tiene que ser cien por cien público.

Pero vayamos a la ley de las Administraciones públicas; es algo tan sencillo que es fácil de hacer. ¿Qué fórmulas jurídicas permite la ley de las Administraciones públicas? Permite tres, y solo tres: el organismo autónomo —que es lo que es hoy el INAEM—, la entidad pública con carácter empresarial —la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 28

EPE— y la agencia. Implica estas tres. No implica una sociedad anónima, que podría ser una empresa pública; eso ya está fuera del perímetro público. Nosotros lo que les hemos dicho a los sindicatos y a los técnicos es que nos parece que hay que reflexionar sobre cuál de estas tres se podría adaptar mejor a las características y a las necesidades del INAEM. Yo, como estoy convencido de que en la sala hay grandes expertos en gestión pública y juristas reputados, les preguntaría cuál de las tres elegirían.

¿Qué les hemos propuesto a los sindicatos? Empecemos a hacer el mejor estatuto del INAEM. ¿Qué necesita el INAEM para poder contratar, para poder girar, para poder mejorar las condiciones? Por ejemplo, tenemos un problema con el ballet: los bailarines no tienen titulación superior. Si uno está dentro de la Administración pública, sabe que las tablas salariales tienen un elemento central, que es la titulación superior. Si no la tienen, no tienen remuneración. Por eso nos ocurre algo tan paradigmático como que un bailarín gana mucho menos que un chelista de la Orquesta Nacional de España. ¿Cómo se resuelve eso? ¿Cuál es la estructura jurídica que mejor lo resolvería? Yo hago esa pregunta y la dejo aquí, en la mesa. Esa es la pregunta que hemos hecho a los sindicatos. Para nada renunciar a ser organismo público cien por cien. Pero vamos a encontrar la mejor manera de que el vestido jurídico se adapte a las necesidades del INAEM. Les digo: ¿podría ser un organismo autónomo reformado? Sí. ¿Podría ser una EPE? También. Y eso es lo que estamos debatiendo.

Cuando hablas de modificaciones jurídicas —a lo largo de mi vida yo he hecho muchas modificaciones y transformaciones jurídicas—, siempre generan nervios y siempre generan ruido. Yo voy a tratar de hacer el menor posible. Hoy trato de ser discreto y silencioso para poder avanzar realmente en unos estatutos que solo tienen un objetivo: que el servicio público que presta el INAEM se pueda prestar en mejores condiciones y que las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del INAEM mejoren, porque hay algunas cosas que son injustificables. Ese es el objetivo que hemos de conseguir. Les invito a que reflexionen —estamos hablando de una cuestión que es más de gestión que de políticas culturales— y a que nos ayuden, sobre todo aquellos que tengan conocimiento sobre la materia, a determinar cuál de las tres —es el enigma que hay que resolver— es la que mejor se adapta al funcionamiento del INAEM.

Reconozco la valentía del sector del cine, y Javier Bardem nos llegó a los corazones, no solo porque dijo algo que está en boca de tantísima gente de la cultura en nuestro país —el «no a la guerra»—, sino que lo dijo en territorio hostil. Fue casi el único que en la gala de los Óscar se atrevió a decirlo con todas las palabras, y eso hay que reconocerlo. Porque cuando uno hace algo que ya hace todo el mundo, puede estar bien o ser fantástico, pero hay que aplaudir especialmente cuando ese uno se convierte en la excepción.

Bueno, Maruja Mallo por descontado, y una gran exposición; vayan corriendo a verla si no la han visto. Además, tuvimos ocasión de comprar *La verbena*, que es una de sus obras finales, maravillosa, que se adquirió para la colección del Reina Sofía; ha sido una de las operaciones de recuperación de una artista muy desconocida. Una cuestión sobre el género: estamos insistiendo a directores y programadores —decisiones que, por descontado, las hacen ellos directamente—, pero hemos recuperado artistas de primerísima magnitud. Quiero recordar a Isabel Quintanilla en el Thyssen, una artista excepcional, de la altura de los mejores realistas españoles, absolutamente desconocida —he de reconocerles que yo no sabía quién era—, o a Maruja Mallo, que es alguien un poquito más conocida, pero a la que muchísima gente dedicada e interesada por el arte contemporáneo del siglo XX no conocía.

Incentivar la participación, por descontado. Y voy a pasar a otras cuestiones que han aparecido. La BNE; me sorprende que digan que no lo hemos contado. Voy a volverlo a contar. ¿Qué hemos hecho en la BNE? En la Biblioteca Nacional de España dedicamos un millón y pico a hacer un contrato... Sí, escuchen bien, porque, si no, luego dirán que no lo he contado. **(El señor Ramírez del Río: Es la primera vez que lo cuenta).** Dedicamos un millón y pico —un millón y pico— para arreglar las cubiertas porque había goteras. Bien. Además, usted no lo ha dicho, pero yo se lo voy a recordar porque era público y conocido: teníamos en paralelo un proyecto de mejora de la planta baja, de mejora de las salas de exposiciones, de la zona de restauración y de los jardines, que se financiaba con fondos del PRTR, de más de 8 millones de euros, para hacer toda una adecuación de la planta baja de la BNE, que había impulsado la anterior directora de la BNE, que hizo un trabajo espléndido.

¿Qué ocurrió cuando empezamos a hacer las obras de la cubierta? Que los arquitectos nos dijeron: Esto no es la cubierta. Estos son las bajantes. La estructura de la Biblioteca Nacional, que es un edificio imponente, tiene un sistema de recogida de aguas de la lluvia a través de 117 bajantes. Le doy el dato para que usted se imagine lo difícil que es reformar 117 bajantes que atraviesan, que pinchan el edificio desde la cubierta hasta el sótano por 117 puntos. ¿Qué estamos haciendo y por qué hemos tenido que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 29

crecer de 1,5 a 8 millones y anular el proyecto de reforma? Nos vamos a gastar lo mismo que estaba previsto, pero en algo que, sinceramente, no me imagino inaugurándolo, porque inaugurar bajantes sería una cosa muy triste.

Vamos a cambiar 117 bajantes de la BNE. Les puedo garantizar que es la mejor intervención e inversión que podía realizarse en un edificio como la Biblioteca Nacional de España, porque su principal objetivo es la conservación de los fondos centenarios, de los libros de este país. Lo que no puede ser es un coladero de agua por todas partes. Por tanto, vamos a hacer una obra que no se va a ver. El día que se retiren los andamios, el día que se retiren los contenedores, la BNE estará exactamente igual que estaba antes de empezar las obras, pero tendremos resuelto uno de los problemas centrales que tenía la BNE, que era la recogida de aguas pluviales y la remodelación de todo el subterráneo, donde hay máquinas que quedaban inundadas por la mala recogida de estas bajantes. Por eso, hemos decidido priorizar aquello que es importante sobre lo que hubiera podido ser mucho más vistoso, que era hacer esa reforma más estética de los espacios públicos de la BNE. Espero que, después de hoy, nadie nos vuelva a decir que no contamos lo que se ha hecho en la BNE. Eso mismo se contó en rueda de prensa en la misma BNE por parte del ministro Urtasun, que dijo todas las cifras con más exactitud que yo hoy, porque no las tengo a disposición y he tenido que tirar de memoria.

Nos preocupa que haya sido un año malo en la conservación del patrimonio, y nos preocupa por un motivo. Hicimos un grupo de trabajo en Mondiacult con todos los consejeros afectados por grandes catástrofes climáticas, que es un tema que preocupa mucho a la Unesco. La emergencia climática está afectando de manera directa al patrimonio cultural, al patrimonio material, no solo en nuestro país, y hay que hacer planes.

Hemos hecho un protocolo de protección de los bienes culturales que están en zonas que pueden ser más vulnerables a los efectos del cambio climático y vamos a estar encima. Muy posiblemente estas inversiones de más de doscientos y pico millones que yo decía —hay mucho para proyecto nuevo y hay una parte para conservación— en el futuro se deberán ir invirtiendo. Hay una necesidad de consolidación de nuestro patrimonio, de conservación de nuestro patrimonio en una situación de emergencia climática; le miro a usted porque es una de las formaciones políticas que la niegan, pero, claro, luego nos protestan porque los efectos del cambio climático afectan, por ejemplo (**rumores**), al patrimonio. Estaría bien que dejaran de negar la emergencia climática, porque nos costaría menos conseguir los recursos para paliar sus efectos.

Ahora bien, me preocupa otra cosa muy importante del patrimonio, y es lo que está pasando en Menorca con la Menorca Talayótica, el principal o uno de los principales patrimonios —digamos— prehistóricos que tenemos en nuestro país. En los proyectos de carreteras la Unesco ha levantado la bandera y ha dicho: Oiga, cuidado, que esto es patrimonio de la humanidad y la carretera no puede afectar el ámbito visual ni el ámbito de protección del patrimonio. Y miro a la derecha porque a veces el desarrollo económico, no la emergencia climática, se carga el patrimonio, por lo que también deberíamos ser conscientes de que el patrimonio cultural es seña de identidad, es un elemento importante de la cultura española y hay que protegerlo también de aquella actividad depredadora de crecimiento económico que lo puede poner en peligro.

Han dicho que damos apoyo a una casa... ¿Cómo lo ha dicho? A una casa okupa malagueña. Pues le voy a decir que sí, y con todo el orgullo: la Casa Invisible. Llámela por su nombre. La Casa Invisible lleva veinte años trabajando para la cultura en Málaga. Lo he defendido con su alcalde, aunque me ha costado, pero la Casa Invisible es un centro cultural importantísimo. Málaga ha hecho un cambio espectacular estos últimos años apostando por la cultura. Le digo siempre al alcalde que está bien apostar por esta cultura que se ve de muchos museos, de mucho crecimiento de exposiciones, de muchos visitantes, pero no podemos olvidar que la cultura también es factoría y hay que proteger aquellos espacios que son laboratorio. Por la Casa Invisible pasan a ensayar todos los creadores que luego programan los grandes festivales andaluces en la misma Málaga. Yo la visité hace cuatro días cuando estuve en el Festival de Málaga y tuve ocasión de hablar con algunos de los artistas. Ustedes dicen: Les han dado residencia. Son los artistas los que han pedido tenerla allí. Y, sorpresa, esos mismos artistas hoy están en la colección del Reina Sofía que inauguramos hace cuatro días. O sea, es un centro que tiene su situación legalizada en cuanto al uso del espacio y que necesita el apoyo de la Administración pública porque hace otro tipo de servicio cultural importante y fundamental, de carácter comunitario y de carácter de apoyo al sector cultural. (**Rumores**). Les invito a todos los diputados y diputadas —también a ustedes— a que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 30

cuando visiten Málaga no dejen pasar la ocasión de visitarlo, porque se van a encontrar con un centro cultural realmente interesante.

En cuanto al bono cultural —lo hemos dicho—, sabemos que ha habido un uso fraudulento y que no se ha dedicado adecuadamente una parte; le voy a decir el porcentaje para que estén ustedes tranquilos, señorías: el 0,3 %. Les aseguro que vamos a exigir hasta el último minuto la devolución de ese 0,3 %, por descontado. No se ha gastado todo en discotecas, solo una parte; la otra parte se ha gastado en otros productos que no son estrictamente los que contempla el bono cultural. El 0,3 % de una partida —me sé la partida presupuestaria, no la ejecutada en el bono cultural de este año— de decenas de millones de euros, insisto, creo que es querer poner el ojo en un elemento absolutamente marginal y secundario, sobre todo cuando en el ministerio hemos salido y hemos sido los primeros que hemos dicho: ¡Ojo!, aquí hay un elemento que hay que perseguir. De todas maneras, cuando es el 0,3 %, quiere decir que el 99,7 % lo utiliza bien. Y hay que defender que el 99,7 % de nuestros jóvenes —el 70 % de la generación de 18 años ya pide el bono cultural— utiliza bien el bono cultural. Lo digo porque a veces tendemos a generalizar las malas prácticas cuando son minoritarias. Hay un buen uso del bono cultural en España.

También me han hablado de censura.

Marc Lamuà nos recordaba que la cultura es un gran motor económico; eso es indiscutible. Le pongo el ejemplo del que hemos hablado muchas veces con los editores de nuestro país. ¿Qué es lo mejor que puede hacer la Administración pública para el sector editorial, uno de los sectores punteros y que además en nuestra comunidad, en Cataluña, es importantísimo?

Què és el millor que es pot fer en el sector editorial? Quantes més biblioteques, millor. La relació directa entre el creixement bibliotecari, el creixement de la lectura i la compra de llibres, hi ha una relació directa. Ho dic perquè de vegades es pensa: incentius, ajuts a la indústria. No, no. Fem bé les polítiques públiques. Què és el millor que pot passar per la indústria cultural. Amb el cine, teníem una queixa del cines que estaven molt buides les sales entre setmana tant el cine Escuela, sobretot el cine Sènior, ha resolt omplir un dia a la setmana els cines. Hem fet política pública. Em acostat la gent al cinema i hem millorat la vida d'una part de la indústria cultural. La precarietat en el sector és evident. No tornaré a insistir.

Moltes gràcies. Me traen mi remedio infalible. Yo soy muy clásico y muy tradicional. Son Pastilles Juanola. Gracias.

I em deia una cosa que és un dels grans eixos de debat en el nostre sector, que és com combinar —jo ho dic d'aquesta manera, no sé si vostè estarà d'acord— l'èxit —la cultura, com molts altres sectors, com alguns altres sectors econòmics, tendeix a concentrar l'èxit en molt poca gent— i la cantera. Aquí alguna vegada fins i tot he fet una analogia que no repetiré entre dos clubs de futbol molt coneguts, de com s'aposta per l'estrellat o per la cantera, per construir cantera. I aquesta... Els programes culturals han de combinar les dues coses. Sense negar la importància de tenir elements centrals, que fan de tractor de motor de tot el sector, però alhora preservant la cantera global. I aquí programa ruralitat, beques, l'Estatut de l'artista, ja n'hem parlat, crec que són les línies. Aquesta extensió de les inversions culturals en tot el territori, com he tractat d'explicar en la meua intervenció inicial, aquest no combatre, però sí reequilibrar la força que tenen les grans ciutats respecte a les ciutats mitjanes i petites. Per això he volgut parlar de Sòria, com podria parlar de Temporada Alta a Girona, si vostè vol, podrien ser un exemple anàleg. Del que es tracta no és només dir: No, fem arribar diners perquè alguna cosa passi. No, no. Hem de posar-hi coses que aportin centralitat. De la mateixa manera que Temporada Alta a Girona converteix Girona en la capital del teatre català, espanyol i europeu durant el temps que dura el festival, el Centre Nacional de Fotografia Sòria ha d'aconseguir el mateix amb la cultura de la imatge en una ciutat de 50 000 habitants —el tamany d'un barri de Madrid o de Barcelona, perquè ens fem una idea; més petit que un districte— de manera que el compromís amb el reequilibri territorial passa per un conjunt d'iniciatives complexes i equilibrades.

¿Qué es lo mejor que se puede hacer con el sector editorial? Cuantas más bibliotecas, mejor. Hay una relación directa entre el crecimiento bibliotecario, el crecimiento de la lectura y la compra de libros. Y lo digo porque a veces se piensa en incentivos en la industria. No, no; hagamos bien las políticas públicas, que es lo mejor que puede pasar para la industria cultural. Teníamos una queja respecto de los cines, que estaban muy vacías las salas entre semana. El Cine Escuela —y, sobre todo, el cine serie— ha resuelto llenar un día a la semana los cines. Hemos hecho política pública acercando a la gente al cine y hemos mejorado la vida de una parte de la industria cultural. La precariedad en el sector es evidente; lo he explicado antes y no voy a insistir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 31

Uno de los grandes ejes de debate en nuestro sector es cómo combinar —y lo digo de esta forma, no sé si usted estará de acuerdo— el éxito —la cultura, como algunos otros sectores económicos, tiende a concentrar el éxito en muy poca gente— y la cantera. Aquí algunas veces incluso he hecho una analogía —que no voy a repetir— entre dos clubes de fútbol muy conocidos: cómo se apuesta por el estrellato o por la cantera, por construir cantera. Los problemas culturales tienen que combinar ambas cosas sin negar la importancia de tener elementos centrales, que hacen de tractor, de motor de todo el sector, pero al mismo tiempo preservando la cantera. Y aquí está el programa de ruralidades, las becas, el Estatuto del Artista, que ya hemos comentado. Creo que son las líneas básicas de esta extensión de las inversiones culturales a todo el territorio, como he intentado explicar en mi intervención inicial; no combatir, pero sí reequilibrar la fuerza que tienen las grandes ciudades respecto a las ciudades medianas y pequeñas. Por eso he querido hablar de Soria, como podría haber hablado de la temporada alta en Girona, si usted quiere, que podría ser un ejemplo análogo. De lo que se trata no es solo de decir: Hagamos llegar dinero para que pase algo. No, no, hay que poner cosas que aporten centralidad. Del mismo modo que la temporada alta en Girona convierte a Girona en la capital del teatro catalán, español y europeo durante el tiempo que dura el festival, el Centro Nacional de Fotografía en Soria debe conseguir lo mismo con la cultura de la imagen en una ciudad de cincuenta mil habitantes —el tamaño de un barrio de Madrid o de Barcelona, para que nos hagamos una idea; más pequeño que un distrito—. De forma que el compromiso con el reequilibrio territorial pasa por un conjunto de iniciativas complejas y equilibradas.

Ya he contestado a casi todo lo que la diputada del Grupo Popular me ha preguntado; lo estaba repasando. No puedo dejar de pararme un momento en mi queridísima Casa Gomis. Hemos salvado un patrimonio arquitectónico inigualable. La próxima vez que usted venga a Barcelona para cualquier actividad, la invito a visitar la Casa Gomis. Hoy estoy muy generoso: la emplazo a comprometerse, la invito a visitar la Casa Gomis. La Casa Gomis es uno de los ejemplos del racionalismo arquitectónico más importantes que tiene España. El racionalismo —el modernismo en términos internacionales, aunque para nosotros el modernismo es otra cosa— tuvo para mí una cosa importantísima, y es que era una arquitectura que no solo buscaba la belleza y la funcionalidad —funciones claras de la arquitectura—, sino que era una arquitectura que arrastraba un proyecto cultural en sí mismo. ¿Se acuerdan de Von der Leyen defendiendo la New Bauhaus en Europa? En el fondo, lo que reclamaba —cosa muy importante de generar en un laboratorio— es que se volviera a crear en Europa un movimiento cultural que tuviera una traslación estética. La Casa Gomis representa eso. Por tanto, tiene una importancia arquitectónica en la historia de la arquitectura, pero nos trae al presente de una manera ineludible. Y, encima, está en un lugar de tensión —sí, ahí hay tensión cultural, climática—, hay una desembocadura de un río y dos grandes infraestructuras, está rodeada por el puerto de Barcelona y el aeropuerto. Hay mucha gente que ya se nos ha dirigido; va a tener un papel en la Capital de la Arquitectura, que es este año. Todos los arquitectos internacionales la van a visitar durante el año 2026 y es, sinceramente, una de las grandes adquisiciones que hemos hecho. Hemos hecho muchísimas adquisiciones —ahora hablaba de Maruja Mallo—, hemos adquirido muchísimas cosas en arte, etcétera, pero realmente es una de las expresiones arquitectónicas más importantes. No la hemos regalado a nadie, hemos cedido la gestión a la Generalitat de Cataluña, a la Agencia Nacional del Patrimonio, porque nos parece que un centro cultural de este tipo —es un centro muy pequeño— necesita una estructura más cercana al territorio.

Me hace mucha gracia que me diga que invadimos competencias, porque cuando hacemos sectoriales, los consejeros de su partido nos piden más y votan a favor de todo lo que les proponemos —menos la Comunidad de Madrid, que vota siempre en contra de todo, pero, bueno, están en contra del mundo, o sea que sería una gran novedad si votaran a favor—, pero nos votan a favor de todo. Yo no sé por qué invadimos competencias. Creo que, al revés, el ministerio es muy consciente de que las competencias culturales están delegadas a las comunidades autónomas, que hay ayuntamientos que tienen un papel central —es cierto, vengo del municipalismo y me enorgullece y, además, yo no creo en esta carrera ascendente hacia los Gobiernos autonómicos o nacionales, sino que yo estaría comodísimo siguiendo trabajando para mis vecinos y vecinas, o hasta por los vecinos y vecinas de otra ciudad, hago muchas veces broma con otros alcaldes que me encuentro, que iría a trabajar a cualquier ciudad, porque, cuando veo un problema en una calle, sea una papelera o un contenedor, ya se me ocurren maneras de resolverlo—, pero el ministerio tiene un papel importante en señalar, en conectar lo que se hace desde los territorios con lo que está ocurriendo en el mundo. Y, en eso, sinceramente, creo que el buen tono que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 32

hemos conseguido en la sectorial de diálogo ha generado un espacio que nos ayuda a aprender y que nos ayuda a mejorar a todos y todas.

El Palacio de los Águila —sé que hoy ha habido una polémica en los periódicos; bueno, en los periódicos salen polémicas habitualmente— va a ser lo que hemos comprometido siempre. Además, visité hasta las obras y me comprometí *in situ*, y lo vamos a hacer. Dentro del programa del Prado Extendido, va a ser un espacio especial con obras del Prado que van a estar en ese lugar. Es lo que hemos dicho desde el primer día y, sinceramente, no lo acabo de entender, pero lo leeremos con calma porque ha saltado hoy en los periódicos. Y no diré nada más.

Muchas gracias por todas sus aportaciones y seguiré escuchándolos si quieren hacer alguna otra aportación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, Jordi.

Pel Grup Republicà, per tres minuts, el diputat Francesc-Marc Álvaro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Molt bé, moltes gràcies, secretari d'Estat.

El seu equip li ha donat Juanola. Jo tenia un Halls per vostè, però se m'han avançat perquè vegi que, malgrat la discrepància, ho diuen a Madrid: lo cortés no quita lo valiente. Bé, gustos al marge sobre caramels, deixi'm que li digui que compartim una cosa, tot i que vostè és una mica més veterà que un servidor. Vam anar a les escoles del CEPEPC. Jo també soc exalumne d'una escola del CEPEPC gràcies —anava a dir gràcies a Déu, no— gràcies als meus pares i a la bona gent. I també vaig tenir l'enorme sort de poder fer català en els últims anys de la dictadura. En el meu cas, li diré una anècdota personal, no posaven religió. No sé què posaven. He de dir que en la meva escola la gent que està més a la dreta era del PSUC. Ja m'entendrà, eh? En fi.

Senyor secretari, deixi'm que faci un repicó telegràfic sobre aquesta qüestió decolonial traspasada al món intern. És un debat llarg i intel·lectual que algun dia podrem fer. No crec que hagi forçat molt les coses, perquè vostè sap que el pare de l'actual monarca, l'emèrit, va dir alguna vegada en un erroni discurs: «No fue nunca la lengua una imposición». Vull dir que hi ha molta feina a fer encara, i encara hi ha persones que, malauradament, pensen que algunes coses han passat com no van passar. Per tant, agafant la seva cita del gran Eduard Delgado, li diré: sí, societat el reconeixement, però també del reconeixement de les ferides, del dolor i dels greuges continguts que han acabat creant realitat. Diré això només.

Li agraeixo que parli del suport de llengües, però pensi, per exemple, que el nostre grup, al costat d'altres grups, ha entrat un projecte de llei de multilingüisme, que va passar el tràmit fa poc. Veurem quin recorregut legislatiu té. Certament estem en una legislatura incerta i som conscients que la qüestió del multilingüisme no afecta només el seu ministeri, però el seu ministeri, si m'ho permet, seria el ministeri que podria liderar espiritualment això sí, amb permís de la Moncloa. Per tant, el convido a això.

Tres coses telegràfiques sobre Franco i l'extinció de la fundació que porta el nom del dictador. Voldria que ens digués com està aquest procés d'extinció en aquest moment exacte. Nosaltres, sí creiem que això és no només una qüestió pertinent, sinó que en una democràcia plena —com alguns no es cansen de dir— és el que toca, perquè tornaré a dir-ho: és impensable que l'estat alemany o l'estat italià hi hagi fundacions que diguin Hitler, Mussolini, etcètera.

Segona qüestió telegràfica, li accepto i li recullo amb gran aplaudiment que vostè repensi la qüestió del videojoc. Sap que a Catalunya ens hi juguem talent, diners i projecció. Per tant, noto receptivitat. El convido a que algun dia fem públicament, no només en privat, un debat perquè el Ministeri canviï la perspectiva i incorpori, amb totes les salvetats que vostè diu —que les entenc, que hi ha angles morts, etcètera.

I tercera cosa i m'apunto aquí una cosa que ha dit la portaveu del Partit Popular, també ho teníem. És important que facin vostès suport a l'Any Pau Casals. Creiem que la figura de Pau Casals com a músic, com a home de gran projecció internacional de la cultura catalana i com a figura indiscutible de la música en un sentit global, ho mereix. Li demanaria també un compromís sobre el suport del ministeri a l'any Pau Casals.

Gràcies.

Gràcies, president.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 33

Muchas gracias, secretario de Estado.

Le han dado Juanolas; yo tenía un Halls para usted, pero se me han adelantado, porque le digo que, a pesar de la discrepancia, lo cortés no quita lo valiente. Bien, gustos de caramelos al margen, permítame que le diga que compartimos algo, aunque usted es un poco más veterano que un servidor, y es que fuimos a las escuelas del CEPEPC. Yo también soy exalumno de una escuela del CEPEPC, iba a decir gracias a Dios, pero no: gracias a mis padres y a la buena gente. Y también tuve la enorme suerte de poder hacer catalán en los últimos años de la Dictadura. Y, en mi caso, le diré una anécdota personal: no ponían religión, no recuerdo qué ponían, pero, en mi escuela, la gente que estaba más a la derecha era del PSUC, así que ya me entenderá. (Risas).

En fin, señor secretario, permítame que haga un añadido telegráfico sobre esta cuestión de lo colonial trasladado al mundo interno. Es un debate largo, intelectual que algún día podemos realizar, pero no creo que haya forzado mucho las cosas, porque usted sabe que el padre del actual monarca, el emérito, dijo alguna vez, en un erróneo discurso: No fue nunca la lengua una imposición. Es decir, que hay todavía mucho trabajo por hacer y aún hay personas que, lamentablemente, piensan que algunas cosas han pasado cuando no pasaron. Pero, bueno, tomando su cita del gran Eduard Delgado, le diré que sí, sociedad del conocimiento, pero también del reconocimiento de las heridas, del dolor y de los agravios contenidos que han acabado creando realidad, y diré solo eso.

Le agradezco que hable del apoyo a las lenguas, pero piense por ejemplo que nuestro grupo, al lado de otros grupos, ha entrado un proyecto de ley de multilingüismo que pasó el trámite hace poco. Veremos qué recorrido legislativo tiene. Desde luego, estamos en una legislatura incierta y somos conscientes de que la cuestión del multilingüismo no afecta solo a su ministerio, pero su ministerio, si me lo permite, sería el ministerio que podría liderar espiritualmente esto, con permiso de la Moncloa. Por tanto, le invito a esto.

Tres cosas telegráficas sobre Franco y la extinción de la fundación que lleva el nombre del dictador. Queríamos saber cómo está este proceso de extinción en este momento. Creemos que es una cuestión no solo pertinente, sino que en una democracia plena —como algunos no se cansan de decir— es lo que corresponde. Porque, volveré a decirlo, es impensable que el Estado alemán o el Estado italiano tengan fundaciones que se llamen Hitler o Mussolini.

La segunda cuestión telegráfica: recojo y con mucho aplauso que usted repiense la cuestión del videojuego. Sabe que en Cataluña nos jugamos talento, dinero y proyección. Por tanto, noto receptividad y le invito a que algún día hagamos públicamente —no solo en privado— un debate para que el ministerio cambie la perspectiva e incorpore con todas las salvedades que usted dice —que las entiendo, hay ángulos muertos—.

Y lo tercero —y me apunto aquí algo que ha dicho la portavoz del Partido Popular—, es importante que apoyen ustedes el año Pau Casals. Creemos que la figura de Pau Casals, como músico, como hombre de gran proyección internacional de la cultura catalana y como figura indiscutible de la música en un sentido global se lo merece. Le pediría también un compromiso del apoyo del ministerio al año Pau Casals.

Gracias.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senyoria.
Pel Grup Parlamentari SUMAR.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Es verdad que el tono de esta sesión de hoy está siendo bastante moderado, pero no el contenido. Aquí se han dicho varias cosas que me parecen bastante importantes. La señora Guzmán ha dicho que el Partido Popular tiene un ministerio de cultura en la sombra y me gustaría que ese ministerio de cultura en la sombra se posicionara con respecto a lo que pasó el pasado 8 de marzo en Collado Villalba. No sé si usted es consciente, pero me gustaría que condenara lo que pasó. Una concejala suya se subió al escenario y cortó una obra de teatro en mitad de la obra y la censuró y obligó a que parara. Eso es muy grave, eso no ha pasado nunca y se lo digo como exconcejal de Cultura en mi ciudad, en la que la programación la hacían los técnicos y en un mismo año actuó el grupo Zoo, que es un grupo progresista, y también el grupo Taburete, que les gusta mucho a ustedes. (El señor Robles López: A mí no). Y sé perfectamente qué es la variedad cultural y creo que se debería condenar algo tan grave como que una compañía de teatro tenga que cancelar su actuación en mitad de la obra. El Partido Popular debería condenarlo inmediatamente y no le he escuchado decir nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 34

Respecto al tema de Miguel Hernández, señorías de VOX, claro que hubo censura, claro que está habiendo censura. **(El señor Robles López: 12 000 euros)**. Se está quitando la subvención a una propuesta cultural de primer orden para una zona como la Vega Baja que necesita el apoyo cultural y un referente. **(El señor Robles López: 12 000 euros)**. Sé que a usted le gusta Miguel Hernández y que a usted le duele esa censura, pero ha habido censura y gracias al Ministerio de Cultura se ha acabado apoyando y salvando lo que ustedes cortan.

Respecto a lo de Blas Piñar, señorías de VOX, ni siquiera entro a debatir la figura de Blas Piñar, pero, si usted entra en la web de la Fundación Blas Piñar, se encontrará con el anuncio de un acto de homenaje a José Antonio y Francisco Franco. ¿Puede haber mayor apología de la Dictadura y del franquismo que eso? ¿Les parece bien que esté eso? Dígalo usted: ¿le parece bien que exista esta apología de la Dictadura? **(El señor Ramírez del Río: Me parece bien lo que he defendido)**. Bueno, usted ha defendido una barbaridad.

Con respecto al tema colonial, dice usted que eran provincias. **(El señor Ramírez del Río: Eran provincias)**. Vamos a ver, eso no le quita importancia al hecho de que el Estado español, como Estado, haga un reconocimiento a que durante la colonización se cometieron actos de barbarie. Y eso permite diplomáticamente un hermanamiento cultural en este caso con pueblos como, por ejemplo, el mexicano. Ustedes están dejando al rey a la izquierda de la izquierda de la izquierda. De verdad, háganselo mirar porque están dejando a su majestad el rey como bolchevique. Es increíble lo que estamos viviendo. **(El señor Robles López pronuncia palabras que no se perciben)**.

Miren, con respecto al tema de La Casa Invisible, el Partido Popular condena que se dé apoyo económico a centros sociales autogestionados. Les puedo decir que en los centros sociales autogestionados de este país, en muchísimos de ellos, hay más cultura que en las bancadas de VOX y del Partido Popular, que censuran y persiguen la libertad cultural y plural de este país. ¡Vivan los centros sociales autogestionados!

Señor secretario de Estado, gracias por su intervención, por su comparecencia. Seguiremos apoyando la pluralidad y vamos a hacer todo lo posible para que esas leyes que van llegando a este Congreso sean una realidad más tarde que pronto.

Gracias. **(El señor Ramírez del Río: ¡Más tarde que pronto!—Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Robles tiene la palabra.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Vamos a acabar ya con los bulos de Miguel Hernández, ya está bien. Vamos a ver, la Generalitat de Valencia dio 145 000 euros, el ayuntamiento le dio a la Fundación Miguel Hernández 12 000 y el ministerio 40 000. No cuenten más bulos sobre la Fundación Miguel Hernández. No ha pasado eso; lo que ocurrió fue que un año una funcionaria se equivocó en la tramitación de la subvención. De ese año que se equivocó, esa subvención se ha reconocido y no sé si se la han dado ya o se la van a dar. Es decir, no hay ninguna censura por nuestra parte, como ha dicho muy bien mi compañero. Lo que pasa es que un concejal hace su programación y elimina cosas que no le gustan y que puso el concejal anterior, lo mismo que hacen ustedes. **(Rumores)**.

Respecto a la exaltación del franquismo, vamos a hablar de subvenciones. La Fundación Pablo Iglesias —¿a ustedes les suena la expresión dictadura del proletariado? Pablo Iglesias la defendió por lo menos hasta 1910— ha recibido más de un millón de euros de subvención. ¡Toma subvención ideológica! Es decir, aquí no se puede hablar de unos señores que —que yo sepa— no han dicho nada en contra de la democracia española, que exaltan a un dictador. Pues bueno, muy bien, ¿existe libertad o no se puede hablar? **(El señor González López pronuncia palabras que no se perciben)**. Lo mismo que Pablo Iglesias, señor. Pablo Iglesias exaltaba a Stalin y aquí a nadie se le ocurre decir que Pablo Iglesias ha de ser eliminado de la vida pública española porque exaltaba una dictadura comunista. Ni a mí ni a nadie se le ocurre prohibir los discos de Silvio Rodríguez porque apoyaba al Partido Comunista de Cuba. A nadie se le ocurre. Entonces, si hay libertad para opinar, la hay para todos. Lo que pasa es que ustedes son los que quieren imponer la censura considerando que la cultura es solo cosa suya. Por lo visto, los demás somos una especie de burros que andamos por aquí, y encima lo dice usted, que no tiene ni el bachillerato. Ya está bien de aguantar tonterías, hombre.

En cuanto a las bajantes, gracias por explicarlo. La cuestión es que se lo preguntamos al señor ministro, pero nos dijo que lo había explicado y no lo había hecho. Miraremos el asunto. Me parece que son... Lo miramos en el *Diario de Sesiones* y, efectivamente, no lo había explicado. Claro, cuando le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 35

preguntas dos veces y no contesta, porque usted no me contestó a mí la primera vez y cuando le vuelven a preguntar no contesta, ya empiezas a sospechar algo. Me alegro de que no haya nada, me alegro de que efectivamente hubiera una evaluación inicial de los daños que no contemplaba daños estructurales. Por cierto, yo ya lo sabía, pero quería que me lo dijeran ustedes.

Otra cosa. La Casa Invisible. Vamos a ver, el Ayuntamiento de Málaga ha dado una orden de desalojo y, además, se habla de deficiencias de seguridad. La pregunta es: ¿toleraría el ministerio o cualquiera de los grupos aquí presentes que se representaran obras de teatro o cualquier tipo de cultura en edificios que están con problemas de seguridad? Esa es la pregunta. El Ayuntamiento de Málaga ha dicho: Aquí no se puede hacer nada mientras no haya una reforma integral del edificio. O sea, aquí la cuestión no es si eso es cultura o no es cultura, porque esto de la cultura ustedes no lo tienen muy claro. O sea, ustedes empiezan aquí a hablar de la cultura y la democracia, pero, por lo visto, antes de que hubiera democracia no había cultura. Aclárense un poco con esto que tienen en la cabeza, porque me parece que no andan muy finos. El caso es el siguiente, no se acusa a nadie por este asunto. Lo que estamos diciendo, lo que ha dicho el Ayuntamiento de Málaga es que tiene defectos estructurales el edificio...

El señor **PRESIDENTE**: Diputado Robles, tiene que acabar.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: ... y que, además, está okupado.

Por último, Franco y el catalán. De 1947 a 1975 se publicaron 6000 libros en catalán. Extraña persecución.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, té la paraula el diputat Lamuà.

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: Gràcies, president.

¡Por dónde empezar! Señor Robles, que usted compare la Fundación Blas Piñar con la Pablo Iglesias porque le han dicho una verdad como un templo, que es que promueve la exaltación de un régimen dictatorial... **(El señor Robles López: Como la de Pablo Iglesias)**. Deme un solo acto, en toda su historia, de la Fundación Pablo Iglesias que exalte un régimen dictatorial, uno. Y, si no, retráctese. **(Aplausos)**. ¡Que hacen actos en favor de Franco y en favor de José Antonio! Retráctese. **(El señor Robles López pronuncia palabras que no se perciben)**. Usted, que va de profesor de filosofía...

El señor **PRESIDENTE**: Diputado Robles...

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: Calle, que el resto lo escuchamos. **(El señor Robles López: No me interpele.—La señora Vergara Román: Es alusión.—El señor Robles López: ¡Tú me vas a decir a mí!)**. Usted va de profesor de filosofía y es simplemente un sofista, eso es lo que es usted, señor Robles.

Senyor secretari, anem a les coses més serioses. que fins ara havien anat molt bé aquesta comissió. Em sumo al que li han dit altres portaveus: l'Any Pau Casals és important, és una fita essencial d'una figura, probablement de les més internacionals de la nostra cultura a tot l'Estat. I sé que ja ha tingut un cert suport també des del Ministeri, però aquest any hauríem d'intentar perquè puguin desplegar completament la gran quantitat d'actes que tenen planificats, hauríem d'intentar fer un punt més encara de suport a la Fundació per tal que puguin portar-los a terme amb les màximes garanties.

Igualment, abans deia i deia, evidentment amb certesa, no? Tenim unes competències directes en matèria de llengües, però sí que tenim —i li recordava al portaveu d'Esquerra— la capacitat de, en tots aquells espais culturals en què la pròpia cultura s'expressa en les nostres diverses llengües, de potenciar-los. És una cosa que ha estat fent els governs de progrés d'aquests darrers anys i que estic convençut que donarà bons fruits si continuem fent no només amb el català, que és evident que en tinc moltes ganes, sinó també amb l'eusquera, amb el gallec, amb l'asturiano, amb tantes altres parles que hi han arreu del nostre Estat i que jo crec que el ministeri en som els principals protectors. Crec que des de Cultura és on podem fer millor feina.

Señor secretario, vamos a las cosas más serias, que hasta ahora había ido muy bien esta comisión. Me sumo a lo que le han dicho otros portavoces. El Año Pau Casals es importante. Es un hito esencial de una figura probablemente de las más internacionales de nuestra cultura en todo el Estado. Creo y sé que ha tenido cierto apoyo también del ministerio. Este año, para que puedan desplegar completamente la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 36

gran cantidad de actos que tienen planificados, deberíamos intentar ir un punto más en el apoyo a la fundación para que puedan llevarlos a cabo con las máximas garantías.

Igualmente, nos decía con certeza que no tenemos competencias directas en materia de lenguas, pero sí —se lo recordaba el portavoz de Esquerra— tenemos la capacidad de potenciar en todos aquellos espacios culturales en que la propia cultura se expresa en nuestras diversas lenguas. Es algo que han estado haciendo los Gobiernos de progreso de estos últimos años. Estoy convencido de que va a dar buenos frutos si seguimos haciéndolo, no solo con el catalán —que es evidente que tengo muchas ganas—, sino también con el euskera, con el gallego, con el asturiano, con tantas otras lenguas que hay en nuestro Estado y que yo creo que con el ministerio somos los principales protectores. Creo que en cultura es donde podemos hacer mejor trabajo.

Muy telegráficamente. En cuanto al mundo del videojuego no solo debemos apostar, sino que estamos ante una encrucijada para nuestro sector, para un sector muy importante, para mirar al futuro de la cultura en España, porque será uno de los sectores profundamente afectados con las implantaciones de las herramientas de IA. Es cierto que, como cualquier otro sector cultural, tiene numerosas aristas, pero que no nos dé miedo ayudarlo por algunos vehículos de monetización que el sector está dispuesto a paliar y a laminar para que entren dentro de unos márgenes con conciencia y con ética, sin que eso nos haga olvidar. Aunque el mundo audiovisual tenga productos que están muy enfocados a adultos, nunca diríamos que deberíamos prohibirlos o que deberíamos desgajarlos. Lo mismo puede pasar con el teatro, con la literatura. Con el videojuego pasa lo mismo. Por lo tanto, tenemos también una responsabilidad como sociedad, como conjunto de adultos, de padres, de madres, de vigilar para que no puedan verse afectados nuestros niños con este tipo de videojuegos.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, tiene que acabar.

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: Acabo con una frase solo, president.

A nuestra portavoz del Grupo Popular, que siempre arremete de alguna manera contra el bono juvenil, le diré que yo creo que ellos, dentro de muchos años, cuando vayan a gobernar, no lo eliminarán. Me gustaría que —como escribía Stan Lee en la última viñeta de su *Amazing Fantasy* número 15, la primera vez que apareció Spider-Man— descubriera que la responsabilidad de hoy es el beneficio de mañana, porque «un gran poder conlleva una gran responsabilidad». Debería recordarlo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, presidente.

El Partido Popular está totalmente a favor de la libertad cultural y la defendemos en cada propuesta que hacemos y en contra de cualquier censura. Por eso, también me gustaría que tanto el portavoz de SUMAR como el secretario de Estado dejasen de censurar en el archivo social de Urtasun el mayor movimiento social que ha tenido España en forma de manos blancas. Esto también es censura. Eso también es censura. **(Aplausos)**.

Y sí, hacemos por la cultura. Precisamente, el Grupo Popular ha sido el único capaz de cambiar el presupuesto de Sánchez y de ustedes, secretario de Estado. El 2% del que ha sacado pecho ha sido gracias a una enmienda del Grupo Popular, pues su grupo y el Grupo Socialista votaron en contra en el Real Decreto Ley 17/2020. Creemos en los derechos culturales. Por eso, gracias a una enmienda del Grupo Popular, en España la cultura es un bien esencial por ley y el libro es un bien de primera necesidad por ley. Pero creemos en un plan de derechos culturales eficaz y realista, cercano a las industrias y empresas culturales, cosa que en lo suyo no está.

Quería hacerle también una indicación. Efectivamente, tenemos muchas ganas de elecciones: nosotros, los españoles y el sector cultural. Lo demostramos en cada elección, y vamos ganando comunidad autónoma tras comunidad autónoma. Un Gobierno que no es capaz de presentar ni aprobar presupuestos generales, un Gobierno que no es capaz de aprobar ninguna ley no es digno de seguir gobernando en nuestro país. **(Los señores González López y Robles López intercambian unas palabras)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 37

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: No se trata de resistir, sino...

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, un minuto. Le devuelvo la palabra en breve. Señorías, ¿pueden ambos respetar el uso de la palabra?

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Si me pregunta, yo le contesto.

El señor **PRESIDENTE**: Si le pregunta, le contesta después, cuando salga, no aquí.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Me estaba interpelando.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la diputada del Grupo Popular.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Decía que un Gobierno que no puede legislar, que no puede presentar ni aprobar presupuestos, que pierde las elecciones semana tras semana, por ética y dignidad democrática, debería convocar elecciones. Esas son las ganas que tenemos de tener elecciones. **(Aplausos)**.

Le preguntaba por la ejecución presupuestaria. No sabemos si los datos que nos está dando incluyen el PERTE de la lengua o el *hub* audiovisual, del que el Ministerio de Cultura es responsable. ¿Cuántos millones vamos a devolver de estos *hubs*? ¿Qué va a pasar el año que viene cuando no tengamos esos fondos europeos? ¿Qué líneas van a quedar abiertas y cuáles cerradas? ¿Las de las entidades sociales y las ONG o las de las industrias y empresas culturales? Eso nos preocupa muchísimo.

Por último, en el último punto, del que ha dicho que había una línea sobre internalización y cultura, reconozco que tenía la esperanza de que se tratara de impulsar nuestras empresas culturales —el flamenco, el cine, las artes escénicas, la música— en el exterior, pero no. Se trata más bien de que el ministerio lleva a personas a ferias y entidades por todo el mundo, como ya ha hecho con la vicepresidenta en Guadalajara o, recientemente, en los Óscar, a costa del erario público.

Decía Séneca que el tiempo descubrirá la verdad, y en el caso de este Gobierno y este ministerio es una verdad cristalina que pasarán a la historia como el único Gobierno encantado de verse sin presupuesto y sin propuestas, un Gobierno de la nada.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por su intervención.

Finalmente, para cerrar esta comparecencia, tiene la palabra el secretario de Estado Jordi Martí.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): Les agradezco mucho, una vez más, el tono y el talante, que decía aquel, de todas las intervenciones, las críticas y todas las cuestiones que han surgido, porque muchas de ellas son interesantes.

Home, hem començat malament, perquè el diputat Francesc Marc Álvaro m'ha dit que soc més veterà que ell, que vol dir que soc més vell, cosa que hauríem de discutir-ho i que a més m'ha demanat que tinguéssim el lideratge espiritual, cosa que ja, això sí que no tinc cap vocació de fer-ho. Però més enllà de la broma, estic molt d'acord amb aquesta idea del reconeixement i, de fet, la perspectiva anticolonial és el reconeixement de les ferides, del dolor, de les violències que es van exercir. I, per tant, crec que —i ho he dit—, que tot el que vam començar a fer en el cas en particular de Mèxic i que ha anat avançant de manera significativa fins a la visita del rei d'ahir a l'exposició de les dones indígenes al Mèxic precolombí són molt importants.

Segueixo pensant que la translació, perquè vostè destaca coses que no es van fer i diu unes declaracions del rei emèrit. Però vostè i jo si, quan érem petits i anàvem a aquesta escola, que ens havien de posar la nota del català camuflada a la quartilla de notes, ens haguéssim imaginat que un dia vostè i jo discutiríem en català a Madrid, a la cambra de diputats i diputades, on hi ha la sobirania nacional espanyola, segurament haguéssim pensat i si els haguessin dit els nostres pares o els nostres avis, que em sembla que tots en tenim algun que va patir l'exili, haguéssim pensat que vivíem en el món imaginari i feliç. Per tant, estic molt d'acord que hi ha coses que s'han de continuar, que el reconeixement no s'acaba amb una actuació concreta ni el reconeixement cap a Mèxic s'acaba ahir ni el reconeixement cap al patiment que han tingut llengües minoritzades s'acaba parlant en català a la Cambra de Diputats espanyola. Però també destaquem tot allò que hem avançat i crec que això és important. És important esmentar-ho, de la mateixa manera que és important esmentar totes aquelles coses que aquests darrers

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 38

anys s'han fet: la Llei de Memòria democràtica, que l'han aprovat vostès en les Corts. Home, és un pas. Algú podria discutir, amb tota la raó del món, com pot ser que ha trigat tant en arribar.

Avui, quan explicàvem allò del Lyceum, jo pensava que he fet referència a això, ja no ho voldria repetir perquè a aquestes hores ja un té el disco..., però em referia a aquesta cosa dels espectres, no? La transició va deixar molts espectres al cantó, i ara estem reivindicant coses que jo avui pensava que el Lyceum femení, que tantes iniciatives que avui estan portant sobre la taula qüestions que van ser eliminades pel règim franquista, estiguem fent la recuperació de la memòria avui i no en el passat, com altres coses que també saben que nosaltres hi estem d'acord: la recuperació de la Via Laietana com a centre de memòria, que caldria no només el reconeixement, sinó convertir-ho en el gran centre de memòria que Barcelona mereix. Allà van ser torturats, van ser etcètera, etcètera, etcètera. Per tant, queda camí per córrer, sens dubte, però, home, també reconeixem que hem avançat i de manera significativa, sobretot perquè si no reconeixem els avenços, el perill d'involució és més gran. Reconeixent el camí fet, podem plantejar-nos nous objectius. Però sincerament, el que a mi em fa patir en aquest moment no és tant tot allò que puguem continuar fent, sinó tot allò que puguem perdre en el futur.

L'extinció de la Fundació Francisco Franco, com està en aquest moment. El procés és que la decisió d'extinció d'una fundació la fa el jutge, no la fa cap instància governamental perquè ha de garantir el dret de la fundació. Llavors, què s'ha de fer per instar la dissolució? És la primera vegada que es fa a Espanya i, per tant, estem obrint camí alhora que anem avançant. S'ha de fer un informe. Vam encarregar-ho a la Secretaria d'Estat de Memòria Democràtica. El va fer un informe, vaja, des del meu punt de vista, sense ser advocat ni jurista, és indiscutible. Aquest informe s'ha de donar audiència a la Fundació. S'ha donat audiència a la Fundació. La Fundació ha respost amb una sèrie de qüestions i estem a punt de signar... no sé com se diu exactament tècnicament el document, que es trasllada al jutge perquè prengui la decisió definitiva. De manera que ara, en breu, el que farà és traslladar a l'àmbit judicial i l'àmbit judicial haurà de decidir si les proves aportades sobre l'exaltació del règim franquista i de la figura de Francisco Franco i l'atac o el menyspreu, —ara no em surt en català— el menyspreu a les víctimes justifiquen el que ens sembla del tot justificable des de qui els parla, doncs, que la Fundació Francisco Franco quedi dissolta definitivament. I aleshores, a més a més, hem de començar amb tota la resta de fundacions que defensen noms que no van tenir la significació del dictador, però que van ser importantíssims en la història més negra del nostre país. I crec que això també és d'aquelles coses que l'única pregunta que ens podríem fer: I per què arriba avui i no va arribar als anys vuitanta, quan just estàvem sortint. Segurament és difícil. Ens hauríem de situar en aquell moment. Hi havia moltes altres tensions, però són deutes pendants que aquest país ha de fer i que, des del punt de vista europeu, no s'entén que això no s'hagi fet. Aquesta és la situació i anirem informant, perquè cada vegada que hi ha un pas endavant o endarrere sabem que la Fundació Francisco Franco farà tot el possible per anar endarrerint aquest procediment amb estratègies jurídiques i anirem explicant en cada moment com va avançant.

Sobre l'Any Pau Casals buscava aquell discurs tan bonic que va fer Nacions Unides que diu: «Les nacions més poderoses tenen el deure i la responsabilitat de mantenir la pau. Confio profundament que les grans masses d'aquests països desitgin la comprensió i la cooperació entre tots els homes i dones. És hora que els governs i els que tenen autoritat posin mans a la feina perquè aquest desig no resulti impossible».

Indiscutiblement, Pau Casals és un dels artistes centrals, no només per la seva significació i per la seva qualitat artística, sinó pel seu compromís cívic, social, cultural i polític. I vull remarcar això perquè em sembla que és important quan parlem de cultura entendre que la cultura té un pes i un paper importantíssim, com un element que agita consciències, que provoca reflexió, que posa el dit a la llaga i que fa remoure. I Pau Casals, l'any 1958, ple règim franquista a Espanya, va mobilitzar, com no pot fer altra cosa, un gran artista com ell. Ara, sobre el centenari, els vull recordar una cosa que han aprovat en aquesta cambra: és aconseguint d'especial interès cultural. És una IP i és la principal demanda que ens va fer la Fundació Pau Casals i ho vam aconseguir. Miro el Marc Lamuà perquè sap com de difícil que va ser, però vam aconseguir aprovar una sèrie d'IPs i sé que estan en converses amb la Direcció General d'Arts Escèniques i Música per donar suport a totes aquelles activitats directes que ho requereixin.

Hemos empezado mal, porque el diputado Francesc-Marc me ha dicho que soy más veterano que él, que quiere decir que soy más viejo, cosa que tendríamos que discutir, y además me ha pedido que tengamos el liderazgo espiritual, cosa que no tengo ninguna vocación de hacer. Pero, más allá de la broma, estoy muy de acuerdo con esta idea del reconocimiento. De hecho, la perspectiva anticolonial es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 39

el reconocimiento de las heridas, del dolor que se ejerció. Por lo tanto, creo que todo lo que empezamos a hacer en Casa de México, en particular, y que ha ido avanzando de manera significativa hasta la visita del rey ayer a la exposición de las mujeres indígenas en México es muy importante.

Usted ha destacado cosas que nos hicieron y habla de unas declaraciones del rey emérito, pero, si cuando nosotros íbamos a la escuela cuando éramos pequeños, donde nos poníamos el catalán camuflado en la cartilla de notas, nos hubiéramos imaginado que un día usted y yo discutiríamos en catalán en el Congreso de los Diputados, en Madrid, seguramente, si se lo hubiéramos dicho a nuestros padres o a nuestros abuelos —alguno de ellos creo que sufrió el exilio—, se pensarían que estábamos en un mundo imaginario y feliz. Por lo tanto, estoy muy de acuerdo en que hay cosas que hay que continuar haciendo, que el reconocimiento no termina con una actuación concreta. No termina ahí el reconocimiento a México ni se acaba el reconocimiento del catalán hablando catalán en el Congreso, pero destaquemos todo lo que hemos avanzado, que es importante, de la misma manera que hay que mencionar lo que se ha hecho en los últimos años: la Ley de Memoria Democrática que ustedes aprobaron en las Cortes. Alguien podría discutir, con toda la razón del mundo, cómo puede ser que hayamos tardado tanto en llegar a ello.

Y cuando explicamos lo del Lyceum —creo que ya me he referido a ello; no quisiera repetirlo—, me refería a lo de los espectros. La Transición dejó muchos espectros de lado que no se han afrontado y hoy estamos reivindicando cosas: tantas iniciativas que hoy se están poniendo sobre la mesa se eliminaron por el régimen franquista. Estamos haciendo recuperación de la memoria hoy, como otras cosas con las que estamos de acuerdo, como la recuperación del centro de memoria, que debería hacerse, y no solo su reconocimiento, sino hay que compartirlo en el gran centro de memoria de Barcelona, donde se torturó, etcétera. Queda mucho camino por recorrer, sin duda, pero, primero, reconozcamos que hemos avanzado muy significativamente, sobre todo porque, si no lo reconocemos, el peligro de involución es mayor. Reconociendo el camino recorrido, podemos plantearnos nuevos objetivos. Pero lo que me hace sufrir en estos momentos no es todo lo que podemos seguir haciendo, sino todo lo que podemos perder en el futuro.

En cuanto a la extinción de la Fundación Francisco Franco, el proceso de la extinción de una fundación lo hace el juez. No lo hace ninguna instancia gubernamental porque se tienen que garantizar los derechos de la fundación. ¿Qué hay que hacer para instar la disolución? Es la primera vez que se hace en España; por lo tanto, estamos abriendo camino a la vez que avanzamos. Hay que hacer un informe; lo encargó la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Es un informe, desde mi punto de vista —sin ser abogado ni jurista—, indiscutible. Este informe se da a la audiencia de la fundación. La fundación ha respondido con una serie de cuestiones. Estamos a punto de firmar el documento que se traslada al juez para que tome la decisión definitiva. De manera que ahora, en breve, lo que se hará es trasladarlo al ámbito judicial y el ámbito judicial tendrá que decidir si las pruebas aportadas sobre la exaltación del régimen franquista, la figura de Francisco Franco y el ataque o el menosprecio a las víctimas justifican lo que nos parece del todo justificable aquí, que la fundación Francisco Franco quede disuelta definitivamente. Además, tenemos que empezar con todas las demás fundaciones que no tuvieron la significación del dictador, pero que sí forman parte de la historia más negra del país. Creo que eso también es una de las cosas sobre la que tendríamos que preguntarnos por qué llegan hoy y no en los años ochenta, cuando estábamos saliendo del franquismo. Pero son deudas permanentes que el país tiene que afrontar. Desde la perspectiva europea no se entiende que no se haya hecho todavía. Cada vez que hay un paso adelante o atrás, sabemos que la Fundación Francisco Franco hará todo lo posible para echar atrás este procedimiento con estrategias jurídicas. Ya iremos explicando en cada momento cómo avanza.

Sobre el año Pau Casals, buscaba el discurso que hizo en las Naciones Unidas, que dice: Las naciones más poderosas tienen el deber y la responsabilidad de mantener la paz. Confío profundamente en que las grandes masas de estos países deseen la comprensión y la cooperación entre todos los hombres y mujeres. Es hora de que los Gobiernos y los que tienen autoridad se pongan manos a la obra para que este deseo no resulte imposible.

Indiscutiblemente, Pau Casals es uno de los artistas centrales, no solo por su significación y su calidad artística, sino por su compromiso cívico, social, cultural y político. Quiero remarcar eso porque me parece que es importante entender que, cuando hablamos de cultura, la cultura tiene un peso y un papel importantísimo como elemento que genera conciencias, que provoca reflexión, que pone el dedo en la llaga y que remueve. Pau Casals en el año 1958, en pleno régimen franquista, movilizó como no podía hacer ningún otro artista. Ahora, sobre el centenario, quiero recordarles una cosa que han aprobado en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 40

esta Cámara, que es su reconocimiento como interés cultural. Esa es la demanda que le hizo la Fundación Pau Casals. ¿Sabe lo difícil que fue? Aprobamos una serie de IP que están en conversación con la Dirección General de Artes Escénicas para apoyar todas estas iniciativas.

Al diputado de VOX le diría que me ha sorprendido esa *expertise* en el comunismo que usted tiene. No sé de dónde le viene, pero quizá de su pasado —me han contado—.

Usted daba una cifra de libros editados, pero le aseguro yo —que era un niño en el año 1968 cuando entré en la escuela— que hasta el año 1975 en que Franco murió, el catalán en mi escuela estaba prohibido. **(El señor Robles López: Pero eso es otra cosa).** Ah, ¿es otra cosa? Estamos hablando del catalán. ¿El catalán es otra cosa? ¿Qué otra cosa es que no sea lengua? Prohibir la lengua propia, la lengua materna como lengua educativa en las escuelas... Si eso no es un ataque que tengamos que reivindicar y que pretenda la minorización de la cultura... Es cierto que en los años de apertura el franquismo tuvo vista, además presionado también por las tensiones internacionales, y con la apertura económica, etcétera, etcétera, hizo esfuerzos **(el señor Robles López: Eso fue en 1947)** para una cierta normalización no de la vida cultural, sino de la relajación del control salvaje que hizo **(el señor Robles López: Fue en 1947)**, con muertes, desaparecidos, campos de concentración, en los años de la posguerra. Negar eso, señor diputado, con toda franqueza, es negar la historia.

Pau Casals, ja ho he dit. El videojoc també n'he parlat abans i m'ho estalvio.

Lo de Casals ya lo he dicho. De los videojuegos también hemos hablado y me lo ahorro.

Me sabe muy mal terminar con eso.

No se me vaya, no se me vaya diputado. No me ha dicho si nos va a permitir pasar la enmienda a la totalidad. ¡Venga, comprométase! Yo me comprometo. ¿Qué me ha pedido? Creemos los derechos culturales y mantengamos las líneas del PRTR. Me comprometo a hacerlo. ¡Venga, comprométase a que deja pasar la enmienda a la totalidad, señora Sol! Tiene la oportunidad de hacer una gran contribución al sector audiovisual de este país. **(La señora Cruz-Guzmán García, señalando a los diputados de toda la sala: Aquí está el ruedo.—La señora Vergara Román, señalando a los diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Nosotras sí y vosotros sí).** No, no, no, usted sabe que es indispensable.

Es más, desde mi punto de vista hay leyes que son estructurales y hay leyes que son importantes porque salvaguardan y protegen sectores fundamentales de nuestro país. El sector del cine hoy, del audiovisual, es una piedra angular del ecosistema cultural, es nuestra gran plataforma de proyección. ¿Usted me dice que defendamos más las industrias culturales y no es capaz de decir: venga, lo dejamos pasar? **(La señora Cruz-Guzmán García: ¿Yo?).** ¡Es usted, claro que sí! Usted no se ha comprometido porque sabe que va a presentar una enmienda a la totalidad con la excusa que sea: que si invadimos competencias, que si nos metemos... Lo va a hacer. El principal ataque a la industria cultural que un partido político puede hacer es cargarse la ley del cine. **(La señora Cruz-Guzmán García: Sea valiente).**

Esta mañana hablaba con representantes del cine en un acto que hemos hecho en el ministerio. Se me han acercado varios y me han dicho: Oye, ¿y la ley? Y a todos les digo lo mismo: Id al partido más responsable de este país, según ellos, los que quieren gobernar con sentido común y a favor de la industria cultural; venga, id a ellos. Yo no le pido el voto a la ley, ¡le pido que nos la deje discutir!, que podamos debatir usted y yo en una mesa, que nos vamos a poner de acuerdo. ¿Sabe por qué no la dejan pasar? ¿Sabe por qué sus jefes no la dejan pasar? **(Rumores.—La señora Cruz-Guzmán García: ¡Pero tráigala!).** No. ¿Sabe por qué sus jefes no dejan pasar la enmienda a la totalidad —y saben que ustedes presentarán la enmienda a la totalidad—? Lo hacen porque saben —nos conocen— que usted y yo en una comisión sobre la ley del cine nos vamos a poner de acuerdo, y por eso evitan el debate y evitan poder discutir democráticamente una ley del cine que mejore incentivos, que mejore proyección internacional, que mejore las coproducciones y que mejore incluso las condiciones en las que se proyecta a nivel internacional.

Estamos en el momento dulce del cine español, con una diversidad espectacular, con respeto a la diversidad cultural y lingüística, de género, etcétera, y podemos dar un salto que lo consolide como un sector principal. Y ustedes, los adalides de la industria cultural, nos dicen: No, es que no queremos ni discutir, ¡elecciones! ¡Por favor! **(La señora Cruz-Guzmán García: ¡Hombre!).** Han dicho eso. **(La señora Cruz-Guzmán García: No hemos dicho nada).** Claro, el silencio. Lo siento, respondo yo a su silencio. El silencio, apreciada y querida diputada, es eso, y usted con el silencio lo dice: van a presentar enmienda a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 515

18 de marzo de 2026

Pág. 41

la totalidad. **(Rumores).** Yo le pido que lo recapaciten. Y si mañana, pasado o al día siguiente quieren hacer realmente una gran contribución a la industria cultural de nuestro país, nos van a encontrar con la mano tendida.

Muchas gracias, diputados y diputadas.

El señor **PRESIDENTE:** Moltíssimes gràcies, secretari d'Estat Jordi Martí.

Amb això, aixequem la sessió.

Eran las siete y quince minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-515